

EL PUEBLO FELIZ, COMEDIA EN QUATRO ACTOS,

REPRESENTADA

POR LA COMPAÑIA DE MANUEL MARTINEZ

EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1789.

SU AUTOR

DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

PERSONAS.

Antonio Robles..... *D. Benigno*, hombre justo, Corregidor.
La Sra. Maria del Rosario.... *Leandra*, joven virtuosa.
La Sra. Francisca Martinez. *Doña Ana*, joven marcial.
Vicente Garcia..... *D. Alonso*, Hidalgo, padre de Doña Ana.
Vicente Romero..... *D. Antolin*, tio de Leandra.
Joseph Huerta..... *Florencio*, mozo de labor.
Tomás Ramos..... *D. Ramon*, Abate grave y cortejante.
Vicente Ramos..... *El tio Simon*, labrador honrado.
Miguel Garrido..... *El Escribano*, partidario de D. Alonso.

Payas... { *Blasa.*
 { *Benita.*
 { *Antonia.*
 { *Juana.*

Payos.. { *Lucas.*
 { *Bernardino.*
 { *Eleuterio.*
 { *Dimas.*

Una Viuda, un Page, y un Viejo.

Comparsa de Payos y Payas de todas edades.

La Escena es en una poblacion de setecientos vecinos, inmediata á una de las principales Capitales de la Peninsula.

ACTO PRIMERO.

El teatro figurará la plaza principal de un pueblo grande, en cuyo foro estará la casa de la Villa con sus balcones, enfrente de ella habrá una fuente magnífica recién construida, con pilon y caño que todavía no corre, y arriba un adorno de gusto, que á su tiempo arrojará agua natural. En las puertas de las casas se verán hilando Blasa, Benita, Antonia, Juana y otras Aldeanas, junto á ellas dos niños machucando cáñamo y dos niñas desmotando trigo, y por último dos ancianos, el uno haciendo pleyta y el otro soguilla; mientras cantan el siguiente coro festivo se verá el Corregidor con el tio Simon observando la fuente.

Coro. **A**L justo Don Benigno,
que en el pueblo propaga
por medio de la industria

la dicha y la abundancia,
démosle el nombre todas
de Padre de la patria.

A

A Juo.

2
A duo. Todos los Domingos desde que trabajan estrenan las mozas jubones y sayas: A quien tanta dicha á todos propaga, démosle &c.

Benign. Tio Simon ¿qué os parece la fuente?

Sim. Que traerá al Pueblo mucha utilidad, y que se evitarán los excesos que en la otra cometia la juventud.

Benign. Con efecto, era malo que estoviese un cuarto de legua lejos de la poblacion: los nobles, con pretexto de paseo, iban allá á pervertir los recatos mas honestos.

Sim. Ha sido muy acertado quitarles ese pretexto, que el que quita la ocasion quita el ladron.

Benign. ¡Qué contento me dá el ver la aplicacion de estas gentes! Los chieuelos, los ancianos, las muchachas á porfia mis deseos satisfacen: todos cumplen con los deberes que el Cielo y naturaleza impuso al hombre al nacer. De veros tan laboriosas mi alma se ha llenado de contento. Proseguid sin entibiaros, proseguid con vuestro anhelo, si quereis que la abundancia se propague en vuestro Pueblo. Hijas mías, la labor es el movil verdadero de la dicha; la que inunda los hogares de los pueblos de riquezas; la que aparta á los hombres del exceso; la que alivia á la casada en sus afanes caseros;

la que acarrea á la joven el dichoso casamiento; y la que á la triste viuda acompaña en sus tormentos. Ea Aldeanas virtuosas, vuestros trabajos honestos hoy tendrán la recompensa merecida; consiguiendo, la que mas se haya aplicado, de mi mano el digno premio de una medalla de oro y cien ducados.

Ben. ¿Me puedo lisonjear de que seré yo la premiada, que en medio año he hilado treinta arrobas de cáñamo?

Benign. Si el esmero iguala á la cantidad sin duda.

Blas. ¿Y qué es todo eso? Señor Corregidor mire, desde San Pedro á San Pedro, yo he hilado mas de treinta onzas, que es otro tanto.

Juan. ¡Ay que enredo! ¿Treinta onzas? Y quizá no llega á una arroba.

Anton. Menos la tara.

Blas. No las creais; quanto dicen es efecto de envidia, porque discurren que me he de llevar el premio.

Ben. Blasa, así que Don Benigno se vaya de aquí te espero.

Benign. ¿Para qué? *con gravedad.*

Ben. No imagineis que las dos refir queremos: sobre que somos entrambas como una malva.

Benign. Lo creo.

Vuestras labores al punto recoged, y con aseo llevadlas para su exâmen al Salon de Ayuntamiento, que allí en las mismas labores pondrá el Secretario el peso

que

que tienen, su calidad,
y ademas el nombre vuestro.
Blas. Está bien. *se entran.*

Benign. Tío Simon,
¿es público en todo el Pueblo
que hoy entregan las labores
las que aspiran á los premios?

Sim. Sí Señor, y para prueba
á traerlas van viniendo
las demas.

Benign. ¡Qué complacencia
me causa el ver su desvelo!

Sim. Y á mí tambien, que aunque solo
soy un labrador honesto
del Lugar me he interesado
de veras en su fomento.

Benign. Sois buen patricio, Simon.

Sim. De honrado al menos me precio.

Benign. Vamos, amigo.

*Le pone la mano en el hombro y van
andando.*

Sim. Ved que
solo es digno de ese aprecio
un noble.

Benign. En el mundo, tío
Simon, para mi concepto
no hay mas que dos clases de hombres,
malos ó buenos: al bueno,
si no es noble, le ennoblece
su virtud; y al malo, entiendo,
que si es noble, su conducta
le obscurece el nacimiento.

Sim. Se puede decir que sois (*Ayuntam.*
de Magistrados modelo. *se van al*
Salen por un lado D. Alonso de hidalgo
antiguo con Doña Ana, la que traerá
un canastillo encintado con alguna
labor.

Alons. ¡Que el Corregidor desprecie
los nobles por los plebeyos!
¡Qué baxeza! Pero la
golilla le ajustaremos.

Ana. No se puede dar un hombre
de mas ridículo genio.

Todo lo ha inovado, todo
de arriba abaxo lo ha vuelto,
ordenando tales cosas
que intolerables se han hecho;

y entre ellas la de que el ocio
es infame aun en aquellos
que deben á la fortuna
nobleza y bienes inmensos.

Alons. Aunque ello es ridiculez
es fuerza pasar por ello,
y que entregues tu bordado
para pretender el premio.

Ana. Preciso es, porque el Lugar
procede en esto tan necio,
que la que no está premiada
se la mira con desprecio,
y por hermosa que sea
logra tarde casamiento.

Alons. Hasta que tenga resultas
el recurso que hemos hecho
á la Superioridad
los hijos-dalgo del Pueblo
contra el Corregidor, sobre
este y otros mil excesos,
es fuerza disimular
nuestra ira.

Ana. Ya le pondremos
las peras á quarto.

Alons. Vamos
á entregar tu labor: pero
el Boticario y Leandro
su sobrina hácia este puesto
se encaminan.

Ana. Son entrambos
un lindo par de sugetos:
él un hipócrita, y ella
una mogigata.

Alons. Fieros
lagartos parecen.

Ana. Dicen
que la mira con afecto
el Corregidor.

Alons. Así
contra el infeliz Florencio
en el pleyto que contra ella
sigue dará un fallo adverso,
que servirá por lo injusto
de darnos mayor fomento
para capitularle, y:::
Pero se acercan, entremos.

Ana. Toda aquesta ceremonia (*Ayunt.*
viene á ser un embeleco. *entran en el*

Salen Don Antolin con un vestido de hábito, y Doña Leandra con un canasillo en la mano; Don Antolin vendrá hablando con la Viuda.

Viud. Por Dios esperadme un mes.

Antol. Ya os he dicho que no puedo.

Viud. Ved que aun estoy atrasada del otro año.

Antol. Mi dinero.

Y de no, mañana mismo
la justicia encima os hecho.

Viud. Sois de marmol. *vase.*

Leand. ¿No os conmueven
sus repetidos lamentos?

Antol. Mientras que vas por la calle
lleva la vista en el suelo,
no sea que al ver los hombres
te dé algun mal pensamiento.

Leand. Teniendo el corazón puro
y obrando bien, nada temo.

Antol. Con todo puede patillas
mucho, sobrina; y es bueno
siempre precaverse: vamos,
¿te persuades que tu esmero
será el preñiado?

Leand. No.

Antol. ¿Y por qué?

Leand. Porque no tengo
las circunstancias precisas
para poder merecerlo.

Antol. Eso, simple, se compone
con apelar al empeño.

Leand. ¿Empeño en lo que redunde
en perjuicio de tercero?

Antol. La piedad bien ordenada
empieza por uno mismo.
Agarra el premio tú, y dexa
que el mérito chille luego.
Baxa esos ojos, muchacha,
no te insulte algun deseo.

Leand. No me mortifiqueis, tío,
y vamos á entregar esto.

Antol. Puesto que el Corregidor
te ha insinuado su afecto,
podias hablarle á fin
de que con algun enredo
legal dispusiese que
en tí recayese el premio.

Leand. Pero tío:—

Antol. Caila, tonta.

Y con aqueste pretexto
te introduces á implorarle
su favor para tu pleyto,
que mueven mucho á piedad
los mugeriles lamentos.

Leand. Pero tío, ¿no decís
que yo la justicia tengo
de mi parte?

Antol. Quien lo duda.

Leand. Pues teniéndola, no debo
pedir por favor lo mismo
que justamente merezco.

Antol. Tú no sabes lo que puede
una súplica hecha á tiempo
en un litigio.

Leand. Mirad

que la cortedad de genio:—

Antol. Quando es menester se dexa.

Leand. Tío yo no me resuelvo.

Antol. ¿A qué viene ese reparo?
¿Discurres que están los tiempos
para perder cien ducados
y una medalla? Tu pleyto
y el mantenerte me tiene
á pedir limosna expuesto.

Leand. Tío no abuseis así
del bien que os dispensa el Cielo.

Antol. Antes se sequen mis viñas
que hacer tal; pero no quiero
que despues se me haga cargo
de pródigo. Mas nada de esto
es del caso; á entregar ven
la labor, y allí veremos
lo que debemos hacer:
pero dime, ¿en ella has puesto
la cifra que dixes?

Leand. Sí.

Antol. Pues calla; y la vista al suelo.

Leand. Para aguantar á mi tío *(el Ayunt.)*
deme el Cielo sufrimiento. *entran en*

Salen de sus casas Blasa, Benita, Antonia, Juana y todas las que fultieren con unos lios de madejas de hilo, y se entran en el Ayuntamiento cantando la siguiente cantina, y antes de entrar sal-

saldrá Don Ramon de Abate , grave,
mirando con un antejo á las Aldeanas,
con un Criado que le sigue.

Cantiña. Todos los Domingos &c.

Ram. ¡Oh si enriquecer pudiese
mi librería con estos *al Criado.*
volúmenes mas! Que aunque
son á la rústica , creo
que su edicion es mas bella
que la de Ibarra ; leyendo
en ellos , en pocos dias
puede el hombre mas cermefio
graduarse de Abate , y
hacerse hombre de provecho.
Mientras estas vacaciones
pienso darme dos bureos
por mi Lugar , y el cansancio
disipar de los desvelos
de las aulas con los bayles,
las bromas y pasatiempos,
sin embargo que el estudio
no me calienta el cerebro;
porque yo sigo los cursos
para completar el tiempo
que es menester para el grado
de Doctor... Este epitecto
¡qué campanudo es! Con él
puede qualquier majadero
hacer mil majaderias,
sin ser tratado de necio.
Pero las mozas no salen
todavía: se me ha puesto
en la cabeza decir las
unos quantos chicoleos,
y por falta de esperarlas
no he de frustrar mis deseos;
con que espero , y entre tanto
la fuente exâminaremos.

Se pone con el antejo á mirar la fuente.

Sale el tio Sim. Voy hácia la cañeria

á avisar al fontanero

que mañana ha de correr

la fuente para los premios;

y despues :: Dios guarde á usted,

Don Ramon. *se quita el sombrero.*

Ram. Guárdete el Cielo,

Simon ; ¿cómo estás? *sin quitarse*

Sim. Y tú *el suyo.*

¿cómo estás?

Ram. ¿Qué tratamiento
es ese? ¿Ignoras que soy
hidalgo y Abate?

Sim. Creo

que de ser uno ni otro
da el menor indicio vuestro
poco miramiento.

Ram. Un noble
tratar debe á los plebeyos
así.

Sim. Un noble dar debia
á los plebeyos exemplo. *vase,*

Ram. El Corregidor del todo
el Lugar va corrompiendo;
pero tate que las mozas
salen del Ayuntamiento,
y despreciar la ocasion
de requebrarlas no debo.

*Sulen del Ayuntamiento Blasa , Peni-
ta , Antonia , Juana y otras , y Don
Ramon se acerca poco á poco á mirar-
las con el antejo , hasta que sin hallar
se introduce entre ellas siempre
mirando.*

Ben. Rabia , Blasa , rabia , rabia
que me han sentado primero
que á tí, y esto significa
que me han de dar á mí el premio.

Blas. No te dará á tí dentera;
quien tendrá ese privilegio
es la que está aquí.

Ben. ¿Y por qué?

Blas. ¿Qué no visteis que pusieron
mi hilaza encima de todas?

Juan. Si fue la mia.

Ant. ¡Qué enredo!

y fue la mia.

Blas. ¿Quereis
que á preguntarlo allí entremos?

Todas. Sí , sí , vamos.

Ram. Esperad.

Blas. ¿Qué nos querrá este estafermo?

Ram. ¿Qué disputais?

Blas. Disputamos

sobre de qual será el premio.

Ram. ¿Quereis que os lo diga yo?

Benit. Sí.

Ram.

Ram. Dexadme enterar primero
las mira á todas.

de vuestros ojos : los tienen
á quales mas hechiceros.

Blas. De quién será , despachad.

Todas. ¿Será mio?

Ram. Cepos quedos,
que es delicado el asunto,
y es menester ir con tiento.

¿Será de esta? Qué sé yo.

¿De esta otra? No me resuelvo.

¿De esta?..Es dudoso.¿De esta otra?..

No me ví en mayor aprieto.

Todas. ¿En qué os deteneis?

Ram. Si hubiese
de sentenciarlo por vuestros
rostros , no me detendria
en fallar que en todos ellos
hay méritos suficientes
para merecer un Reyno.

Ben. Toma con la que nos sale
el hombre ahora.

Ram. ¿Qué es eso
de hombre? Los Abates no
somos hombres.

Blas. ¿Pues qué?

Ram. Insectos
racionales.

Ben. ¿Lo que ha dicho
que son? Insectos. Entremos
á casa , que el Cura dice
que es un pecado tremendo
el insecto.

Blas. ¡Caracoles!
Pongámosle la cruz.

Ram. Pero
chicas::-

Blas. Vámonos á casa.

Ben. Pero sea repitiendo:

*Cántan el esrivillo de la cantina , y se
entran divididas.*

Todos los Domingos &c.

Ram. ¡He! ¿se fueron? ¿Dónde iré?

*Salen del Ayuntamiento Don Alonso
y Doña Ana.*

Pero del Ayuntamiento
sale Don Alonso Gil

Porras. Si del embeleso

de su hija ser pudiese
elegido por cortejo
daria :: Pero es inutil,
siendo noble , pretenderlo;
porque han dado en la manía
las hidalgas de estos tiempos
en querer ser cortejadas
por los mas baxos sugetos.
¡Oh quien de Abate pudiera
volverse en tuno ahora mesmo!

Alons. Ramon , mientras en las eras
al Secretario yo espero
para hablarle , hazme el favor
de ir hasta casa sirviendo
á mi hija.

Ram. Está muy bien.

¿Y qué dice el majadero
del Corregidor? ¿Qué piensa
en el Pueblo hacer de nuevo?

Alons. Mil cosas con que acabar
de perderle. Él nos le ha hecho
alumbrar , sin atender
que con la luz no podemos
ir á rondar los hidalgos
sin ser conocidos ; y esto
es contra nuestro decoro,
y el de las mozas del Pueblo,
porque nos ven donde entramos,
y se sabe á qual queremos.
Él nos anuló del todo
el antiguo privilegio
que teniamos de dar
de palos á los Pecheros
que osaban á nuestra vista
tomar en la plaza asiento,
ó al pasar junto á nosotros
tenian puesto el sombrero.
Él para quitar los pobres
del Lugar adoptó el medio
de suplicar á los ricos
que cada día con ellos
truxesen una familia
pobre á comer ; accediendo
todos á su pretension,
porque ninguno ser menos
quiere que él , que á executarlo
ostentó ser el primero;
como si mejor no fuese

dar

dar en la entrada del Templo
un ochavo á cada pobre,
y pasar por limosnero.

Él nos ha hecho componer
aquellos palacios regios
que fueron digna mansion
de nuestros grandes abuelos,
que aunque estaban arruinados,
y no nos daban provecho,
daban de nuestra hidalguia
los testimonios mas ciertos.
Él para empedrar las calles
hizo, que como el plebeyo,
enviase todo hidalgo
su carro, mozo y pertrechos,
para que el dia de fiesta
fuese una hora conduciendo
guijo y pedernal, cuyo acto
es opuesto á nuestros fueros.
Él nos quitó que la carne
nos la pesasen sin hueso;
que se nombrasen justicias
sin nuestro consentimiento;
y en fin él con sus plantios,
sus fuentes y sus proyectos
ha atropellado del todo
todos nuestros privilegios.

Ram. Como los hidalgos quieran,
echarle del Pueblo ofrezco.

Alons. Si en breves dias no sale
un decreto del Consejo
que corrija su conducta,
la comision te daremos.

Ram. Pobre de él entonces.

Alons. Idos
mientras que á esperar me quedo
al Secretario.

Ana. Agur, padre.

Alons. A Dios. *vase.*

Ram. ¿Quereis que sirviendo
os vaya?

Ana. ¿Qué inconveniente
puede haber, decidme, en ello?

Ram. El de que digan las gentes
que yo cariño os profeso.

Ana. Aunque vos me le tengais,
yo en tenérosle no pienso.

Ram. Pero aunque sea por chanza

¿admitireis mis obsequios?

Ana. En eso no arriesgo nada.

Ram. Pues con eso me contento. *vase.*
Salen de la Casa de Ayuntamiento Don
Benigno, el Escribano, Don Antolin
y Leandra.

Benign. Una vez que enteramente
formalizado tenemos
este acto, idos con Dios,
Secretario.

Escrib. ¿Quereis luego
salir á rondar?

Benign. ¿Teneis
que avisarlo á algun sugeto?

Escrib. Yo Señor:--

Benig. Vos debeis solo
saber que de mis preceptos
dependeis, sin ser osado
á expiar mis pensamientos.

Escrib. A vuestros antecesores
les merecí mas aprecio
que á vos; todo confiado
lo tenian á mi esmero;
de modo que ellos no hacian
mas que firmar.

Benign. No lo creo;
porque no es dable que un Juez
fie á un Escribano el peso
de su vara, y si lo hiciese
no cumplirá con su empleo.

Escrib. Por todos mira este hombre *ap.*
menos por mí. Pero presto
veremos yo y Don Alonso
de hacerle salir del Pueblo. *vase.*

Antol. Ahora que está solo, llega
á hablarle.

Leand. No me atrevo.

Antol. No seas tonta; este es el modo
de que asegures el premio.

Benign. A Dios, Leandra.

Antol. Responde
al Señor. *(ojos.)*

Leand. Guardeos el Cielo. *sin alzar los*

Benign. ¡Qué honestidad! *ap.*

Antol. Qual la mira. *ap.*
La ocasion aprovechemos:

Señor, Leandra parece
que con vos tiene un empeño.

Benign.

Benign. Que me lo diga , y veré
si acaso servirla puedo.

Antol. Díselo al Señor,

Leand. Mirad:-

Benign. No tengas miedo.

Leand. En qué aprieto *ap.*
me pone mi tío.

Antol. Acaba.

Leand. Señor , aunque yo no tengo
ningun mérito con vos
contraido para haceros
una súplica , estoy cierta
de que vuestro noble pecho
quando media la piedad
jamás se niega al consuelo:
en fe de esto á importunaros
se determinan mis ruegos
á fin de que:-

Antol. No te turbes: dílo.

Leand. Busqueis algun medio
de ver como: ¿á la injusticia *ap.*
tiene valor mi denuedo
de inclinar á un Juez? ¡oh Dios,
qué delito tan horrendo!

Benign. ¿En qué te detienes pues?

Antol. La cortedad de su genio
no la dexa. Díselo, *ap.*
ó teme en casa mi ceño.

Leand. Pues Señor , lo que yo os pido
es: ¡habrá mayor tormento! *ap.*

Antol. Despacha.

Leand. Que contemplando
el estado en que me encuentro
dispongais , si me queris:
Pero proseguir no puedo,
porque confunde el rubor
las voces dentro del pecho.

Benign. Prosigue , Leandra , no temas.

Antol. De tu cortedad reniego. *ap. á ella.*

Leand. Pues Señor , mi pretension
se reduce: ¡dolor fiero!
á que deis orden:-

Antol. Despacha. *tirándola de la ropa.*

Leand. Para soltar al mancebo
del Cirujano , á quien vos
mandasteis hoy poner preso
con el motivo del robo
que á su Maestro le han hecho.

Benign. No puede ser hasta que
se formalice el proceso.

Antol. Si no es eso , Don Benigno;
es muy distinto su empeño:
yo en su nombre os lo diré
si gustais.

Benign. Decidle luego.

Antol. Leandra , Señor , pretende,
mediante lo que os debemos,
que pues está en vuestra mano
su dicha , os mostreis propenso
en preferirla á las otras
en el acto de los premios;
cuya accion aunque parece
que agravia el proceder vuestro
se disculpa al ver que lleva
de la compasion el sello.

Leandra mira á su tío , luego al Corre-
gidor , y despues suspira.

Benign. ¿Es esto lo que tú pides?
¿lo que suplicas es esto?

Leand. ¡Qué vergüenza! ¡qué rubor!
echa á llorar de repente.

En llanto ¡ay de mí! me anego.

Benign. ¡Oh qué candor! Cada vez
me roba mas mis afectos.

Antol. Cada instante su pasion *ap.*
da indicios de ir en aumento,
y esto es útil para el logro
de los proyectos que tengo.
¿Qué decis? ¿No es acreedora
por su horfandad y su genio
á este favor? ¿No merece
su desgracia este consuelo?

Benign. A Dios , Leandra.

Leand. Señor:- y

Benign. Mucho tu virtud aprecio. *vase.*

Leand. ¿No veis qué serio se va?
tío mio , ¿qué habeis hecho?

Antol. ¿Qué he hecho? Del Corregidor
descubrir del todo el pecho,
y acabar de conocer
que tienes sobre él imperio.

Leand. Aunque sea así (que yo
de ningun modo lo creo)
¿para hacerle ser injusto
abusar de esto debemos?

Antol. No ; pero hay mil callejuelas

para hacer lo blanco negro:
lo que yo te digo es
que ganarás premio y pleyto.

Leand. ¿Y si uno ni otro es justo?

Antol. ¿Quién ahora se para en eso?

Leand. Yo, que sé que Dios no quiera
que pretendamos lo ageno
injustamente.

Antol. Hija mia,
los hombres son muy perversos,
y si yo no procurase
corregirlos con mi exemplo,
en el mundo, sin jactancia,
no habria ninguno bueno.

Leand. Tio mio, en esta parte
vuestra conducta no apruebo.

Las cosas que injustamente
adquiere el humano aprecio
jamás las disfruta el alma
libre de remordimientos.

Con que si el premio á que aspiro
y el pleyto que estoy siguiendo
sin justicia á mi favor
se declaran, desde luego
á mi misma yo me busco
mi eterno desasosiego.

Antol. Y si pierdes uno y otro,
¿de dónde tus alimentos
cobraré?

Leand. No me insulteis
con semejantes recuerdos.

Antol. Los bienes que Dios nos da
economizar debemos.

Y así, ya que tú no buscas
medios de tener propenso
al Juez, lo que tú malogras
veré si aprovechar puedo.

El retrato que te hizo
el pintor que envió Don Pedro
así que con él tratado
se hubo tu casamiento,
y que quedó en mi poder
con motivo de haber muerto,
voy en tu nombre á enviarle.

Leand. Ved que exponéis mi concepto.

Antol. Eso fuera bueno quando
llevara yo un fin siniestro.

Yo lo hago para que sepa

que tú le pagas su afecto,
y que estás pronta á premiarle
con un dichoso himeneo.

Leand. Nada de eso, tio mio,
me satisface, ni creo
que nada de eso subsane
la sensacion que en el Pueblo
hará una accion tan impropia
de mi decoro y el vuestro.
¿Qué dirán de mí y de vos?
Lo menos que irán diciendo
es que por medios indignos
á Don Benigno queremos
seducir; que le rogamos
con mi amor; y que su recto
corazon deseando estamos
torcer, con el fin perverso
de adquirir su patrocinio
en la decision del pleyto.
Si es por ganarle, ¿os parece
que equivaldrán los provechos
que consigamos por él,
al honor que perderemos?
¿Qué nos servirán los bienes
de fortuna, si cubiertos
del oprobio y del desdoro,
en nuestras frentes impreso
traemos nuestro delito,
de modo que con el dedo
señalados con la nota
de la iniquidad seremos?
Reflexionad lo que haceis,
y á los inminentes riesgos
que exponéis mi honor. Mirad
que si llevais vuestro intento
adelante no es posible
que á ver volvais en mi aspecto
aquel gozo, aquella paz
que logra un cándido pecho.
Tímida, despavorida,
confusa y llena de miedo,
en la memoria ocupada
de mi confusion, huyendo
hasta de mí misma iré,
con la vista fija al suelo,
por no ver como los hombres
con acciones y con gestos
por donde quiera que vaya

van mi crimen reprendiendo:
 todos al verme es preciso
 que me miren con desprecio,
 y que como qual contagio
 huyan de mí, profiriendo
 contra mi persona los
 mas detestables dicerios.
 Pues tío, si la riqueza
 me ha de servir solo de esto,
 y ha de adquirirme ademas
 de todos el menosprecio,
 en mi pobreza dexadme,
 porque con ella conservo
 el tesoro del honor,
 la riqueza del concepto,
 que para mí no hay tesoro,
 ni riqueza de mas precio:
 y si no desistis, tío,
 de tan temerario intento,
 ved que no permitiré
 que jueguis con mi respeto,
 porque á pesar de la sangre
 y del carifio que os tengo
 os diré que yo no estoy
 obligada á obedeceros
 sino en aquello que es justo
 y no ha reprobado el Cielo;
 porque aquello que se opone
 á sus divinos decretos
 no hay ningun precepto humano
 que nos comprometa á hacerlo. *vase.*

Antol. Atrevida, picarona,
 así tratas:: Pero al Cielo
 en descuento de mis culpas
 ofrezco estos vilipendios.

ACTO SEGUNDO.

El teatro representa unas eras con parvas &c. Aparecen las mugeres trillando con varas cantando las siguientes seguidillas.

Seg. boler. **E**L tiempo que se ocupa
 sin hacer nada,
 es el tiempo mas malo
 que el hombre gasta.
 Viva el trabajo,
 que minora las penas

del aplicado.

Mientras cantan se ven venir hablando al Escribano y Don Alonso.

Escrib. Don Alonso descuidad,
 que el premio será de Anita.

Alons. Muchas gracias.

Escrib. Sobre el otro
 particular otro dia
 hablaremos.

Alons. Es preciso
 no perderle de la vista,
 que sino el Corregidor
 nos hará mil tropelías.

Escrib. Mucho mas que á los hidalgos,
 Don Alonso, á mí me tira.

¿Si supierais los perjuicios
 que me ha hecho? Lo que podia
 ser un litigio de un año
 lo corta sin una cita.

Con un juicio de media hora
 dexa ajustada una rifa
 que me podia valer
 cien pesos: por fruslerias
 no quiere que á ningun mozo
 se le ponga preso: aplica
 las multas que yo arbitraba
 en obras y cañerías.

Aquellos gages de tienda,
 taberna y carnicería,
 que con los Corregidores
 que antes hubo yo partia,
 con penas muy rigurosas
 me ha quitado que perciba,
 de modo que enteramente
 me ha arruinado; y todavia
 no es lo peor eso, sino
 que me ha jurado distintas
 veces que no ha de parar
 hasta que se le consiga
 ser el primer Juez que ahorque
 á un mal Escribano.

Alons. ¡Impia
 proposicion!

Escrib. Si el Consejo
 no refrena su osadía
 con una fuerte repulsa,
 es preciso una tranquilla
 armarle con que le hagamos

descender á su ruina.

Alons. Si salimos con victoria
vereis que canal tan rica
os regalo.

Escrib. Si la que
me ofrecisteis por vendimias
me envarais, ahora mismo
esta otra os perdonaria.

Alons. Esta noche la tendreis.

Escrib. Si hay otra cosa en que os sirva,
mandad. Pero por Dios ved
que esto no llegue á noticia
del Corregidor: un mes
en la carcel me tendria
si lo supiese.

Alons. Fiad
de mi amistad siempre fina
para vos; pero mis mozos
con las aces se avecinan.

Escrib. Pues á Dios, y sobre todo
descuidad. *vase.*

Alons. Hasta otro dia.

Se oyen á lo lejos Florencio, Lucas, Bernardino, Eleuterio, Dimas y otros mozos que conducen las galeras cargadas de mieses cantando las seguidillas siguientes, que se irán oyendo mas, á proporcion que se acercan; así que empiezan á salir acaban de cantar, y cantan las mozas otra seguidilla, y acabada cantan un estrivillo todos. (rico

Seg. bol. dent. Mozos. Yo no sé por qué el
no ampara al pobre,
quando ciento por uno
le dan las troxas.

De Dios aprendan,
que nos colma de dichas
sin merecerlas.

Mozas. Si el labrador los campos
no cultivara,
fueran menos soberbios
los que le ultrajan.

Que su trabajo
fomenta la soberbia
del cortesano.

Todos. Las mieses vivan,
y todo el que á cogerlas
su afan dedica.

Despues de las seguidillas descargan los mozos las mieses, y Florencio limpiándose con la montera el sudor dice:

Flor. El calor con el cansancio
tanto ¡ay Dios! me debilita,
que ni aun para respirar
tengo las fuerzas precisas.
Un largo litigio (¡ay triste!)
me sujeta á esta fatiga,
aunque en mis años primeros
tuve educacion distinta;
pero pues quiere mi suerte
que así yo gane mi vida,
trabajemos, y si Dios
quiere vengan mas desdichas.

Alons. ¿Qué haces tú que estás parado?

Flor. Tomar aliento queria;
pero pues no gustais de ello
vuelvo á trabajar.

Alons. Daos prisa
á descargar, que aun podeis
antes que se acabe el dia
hacer otro viage: vamos
que os gusta mucho la briba.

Flor. Señor amo, una merced
que suplicaros tenia.

Alons. ¿Qué te se ofrece?

Flor. Mañana
se ve el pleyto en que se cifra
mi bien ó mi mal estar;
pues se ve si están vendidas
justa ó injustamente
las dehesas, tierras y fincas
que compró á mi padre el padre
de Leandra en mi memoria,
las quales al matrimonio
fueron por mi madre traidas.

Alons. Del Corregidor no esperes
ninguna cosa propicia.

Flor. ¿Por qué, quando por delante
lleva la equidad por guia?

Alons. Eso es bueno quando un Juez
sin parcialidad camina.
¿Sabeis que á Doña Leandra
el Corregidor estima?

Flor. Puede un Juez querer á uno
sin faltar á la justicia.

Alons. Ve á verle; pero de nada te servirá tu visita.

Flor. El Corregidor es justo, y nada á mí me intimida. *vase.*

Alons. Si por el pleyto tú esperas ser feliz, largo caminas.

Sale el tio Sim. Pues allí está D. Alonso, llevo á hablarle: yo venia de orden del Corregidor á ver si vos permitiais que mañana vuestros mozos fuesen en su compañía con los demas del Lugar á segar antes del dia las mieses de Anton el Gordo, respecto de que peligran si un instante mas se tarda en dexarlas recogidas.

Alons. Digale usted que mis mozos ahora mi cosecha trillan.

Sim. Ved que el pobre tio Anton y su infelice familia, con las tercianas tan fuertes que ha padecido, se mira sin fuerzas y sin dinero para segarlas con prisa.

Alons. ¿Y quiere usted que si llueve se me pierdan mis semillas?

Sim. ¿Es posible que os negueis á una accion tan compasiva?

Baxan los mozos de adonde están.

Luc. Hágalo usted, señor amo, que con eso habrá otro dia quien lo haga por usted.

Alons. Dale, si no quiero.

Bern. Si usted mira el tiempo que allí emplearemos, desquitárnoslo podia de nuestro jornal.

Alons. Y luego que venga una tremolina de agua, y me pierda la parva por no estar aun recogida.

Eleut. Nos tendrá usted ya de vuelta antes que sea de dia.

Alons. Y por haber madrugado, que esteis como unas vedijas

de lana luego, y yo pague la farda: no, no, usted diga que no pueden ir.

Sim. De vuestro favor no se necesita tampoco.

Hacen que hablan, y despues cogen las casaquillas, se las echan al hombro, y hacen que se van.

Luc. Chicos, venid.

Sim. Si esto la hidalguia inspira, aunque dexara de haberlas nada el mundo perderia.

Alons. ¿Ola? ¿Qué os vais?

Mozos. Si señor, y busque usted quien le sirva.

Alons. ¿Por qué os despedís?

Sim. ¿Quereis que por ellos yo os lo diga?

Alons. Si señor.

Sim. Porque á un tirano no quieren servir. La impia dureza de vuestro pecho ácia la piedad, irrita de modo su corazon, que vuestro pan desestiman para enseñaros á ser sensible con las desdichas del triste, y manifestaros que con esta accion benigna se hacen mas nobles que vos con toda vuestra hidalguia.

Alons. El buen Simon con las cosas del pobre se precipita.

Sim. El buen Simon con Dios cumple de este modo.

Mozos. Hasta la vista.

Alons. Si los dexo ir, con todos *ap.* mi reputacion me quitan.

Esperad, que esto fue prueba por ver como discurriais; á los *Moz.*

id mañana á hacer la obra que vuestra piedad os dicta.

Todos. Viva el Amo.

Luc. Hasta las doce no se dexa la fatiga esta noche.

Sim. Don Alonso,

guardeos Dios.

Alons. Él os bendiga.

Sim. Aunque ello es por precision, *ap.*
de algo sirvió mi paulina.

Unos. Vamos por mas mieses.

Otros. Vamos.

Todos. Diciendo con alegría.

Cantan otros. Las mieses vivan,
y todo el que á cogerlas
su afan dedica.

Múdase el teatro en el estudio del Corregidor, con mesa, escribania &c. detras de ella habrá una silla en que se pondrá el retrato de Leandra, y en todo el rededor de la escena habrá colocados varios quadros. En medio estarán los retratos de nuestro Rey, la Reyna, y la Justicia; sale un Criado con el retrato de Leandra.

Criad. El retrato de Leandra
dexaré en aquesta silla:
muy perdido está por ella
el Amo quando le envia
á casa. Entrad, que esta pieza
es mas que esa divertida.

Sale Florencio y la Viuda.

Flor. Yo no sé como se atreve
á proferir la malicia
que en las casas de los Jueces
solo halla buena acogida
el poderoso, y que al pobre
con desprecio se le mira.
*Apenas entré yo en esta
me recibieron con risa
los criados, y el asiento
me ofrecieron á porfia,
diciendo que aunque no estaba
su Amo, pronto vendria,
y que podia esperarle
sin ningun reparo. Vista
mi desgracia me persuado
que no les mereceria
esta atencion, por los fines
que el malo les acrimina,
porque un pobre ¿qué ha de dar,
á no ser que dé desdichas?*

Viud. A mí tambien me han tratado,
Florencio, con cortesia.

Flor. El exemplo que da el Juez
sus dependientes imitan.

Pero entretanto que viene
entretengamos la vista
en estas pinturas, que
á fe que parecen ricas.

Viud. Ese que está de sí echando
á este otro ¿qué significa?

Flor. El zelo, que al vil descuido
de su persona desvia.

Viud. Este otro que unas monedas
con tanto desprecio pisa,
¿qué es?

Flor. El desinteres,
que al soborno desestima.

Viud. Aquella muger que siente
el mal que ella misma dicta,
¿qué viene á ser?

Flor. La piedad
que debe quando castiga
tener todo Juez del reo.

Viud. ¿Y aquella otra que sin ira
escucha los maldicientes
que sus hechos satirizan?

Flor. Esa es la imparcialidad
que entre aquellos que litigan
debe un Juez mostrar.

Viud. ¿Y esta otra
qué es?

Flor. Esa es la justicia,
y estos dos quadros que ocupan
sus lados, con que mas brilla,
son nuestros amables Reyes,
los justos Carlos y Luisa,
á quien la Coronacion
tiene España prevenida
para perpetuar su gloria
en el goce de sus vidas;
manifestando en aquesto
que protegen la justicia,
y que siempre están velando
para que intacta subsista.

El Juez que tales objetos
tiene en la Audiencia á su vista,
si yerra es fuerza que yerre
con malicia conocida.

Viud. ¿Y este otro quadro?

Flor. ¡Qué veo!

¿Retratada no se mira
en él Leandra?

Viud. No hay duda.

Flor. Cierta, cierta es mi desdicha,
siendo la parte contraria
del Corregidor querida,
¿qué sentencia favorable
puedo esperar? ¿Qué propicia
resolucion prometerse
puede mi estrella maligna?
en el santuario donde
la justicia se administra;
¡qué mal parece que tenga
el retrato de la amiga
el Juez! ¿No es fuerza que siempre,
si ella media, ó si suplica
por alguna parte, el Juez
la razon tenga indecisa
de modo que vacilando
esté para hacer justicia?
¡Ay de mí! ¡Quánto la suerte
en perseguirme se obstina!
No contenta con hacer
que la pobreza me oprima,
ahora ha pasado á buscar
al amor que me persiga.

Viud. Aquí el Corregidor viene.

Flor. ¿Puede caber villania
en aquel aspecto? ¡A cuántos
la belleza precipita!

Sale Don Benigno.

Benign. ¿Qué es eso? ¿Qué se os ofrece,
buena viuda?

Viud. Yo queria
suplicar á usted:--

Benign. No llore,
animese, no se aflija.

Viud. Que á Don Antolin mandase
que por la renta vencida
de las tierras que me arrienda
me esperase algunos dias.

Benign. ¿Qué no quiere?

Viud. No Señor;
y va á echarme la justicia.

Benign. ¿Qué le debéis?

Viud. Seis ducados,
los cuales no necesita.

Benign. Eso no es de nuestra cuenta;

y puesto que está caida
la renta debéis pagarla.

Viud. Somos tantos de familia,
y estoy tan pobre:--

Benign. Tomad,
y pagad á toda prisa. *le da el dinero.*

Viud. De los pobres del Lugar
sois padre: Dios os bendiga. *vase.*

Benign. ¿Y vos qué quereis?

Flor. Ya nada.

Benign. ¿Cómo nada? A algo vendriais.

Flor. A pedir justicia vine,
mas ya no vengo á pedirla.

Benign. ¿Por qué no la quereis si antes
á implorarla aquí veniais?

Flor. Porque antes discurrí hallarla,
y ya la creo perdida.

Benign. Si la teneis, ahora y siempre
la hallareis en mí propicia.

Flor. Antes sí; pero ahora juzgo
que hay sugeto que os lo impida.

Benign. ¿Impedírmelo á mí? ¿Quién
la rectitud que me inspira
este noble cargo puede
quitarme? ¿Quién mi exquisita
conducta puede inclinar
á la menor injusticia?

Flor. ¿Me conoceis?

Benign. ¿No eres tú
Florencio?

Flor. Sí; y quien litiga
conmigo conoceréis
tambien.

Benign. Mucho: es la sobrina
del Boticario.

Flor. Pues esa
(perdonad que así os lo diga)
impide que para mí
la justicia en vos resida. (rio?)

Benign. ¿Qué es lo que hablais, temera-
¿qué dice vuestra osadia?
¿Cómo la justificacion
que mi corazon anima
infama vuestro denuedo
con razones tan indignas?
¿Hay alguno que haya visto
que el empeño, que las miras,
que los amores ó el oro

á esta respetable insignia de la Real jurisdiccion que en mi mano deposita el Monarca hayan torcido alguna vez? Que lo digan donde quieran, si lo saben: á las lenguas mas iniquas, para que lo anden diciendo, mi constancia desafia.

Pero no lo dirán, no: tienen pruebas repetidas de mi rectitud; están enterados que en mí habitan solamente la equidad, la razon y la justicia; y á no ser que nadie ha oido vuestras razones indignas, y que no podrán dar alas para que me las repitan, severamente dexára vuestra audacia reprimida.

Flor. Castigadme si quereis; pero yo no lo decia, sino porque me parece que en Leandra hay mas justicia que en mí, y que de vos será por eso mas atendida.

Benign. Os entiendo; en la disculpa aun llevais mayor malicia que en la culpa.

Flor. Don Benigno, qué quereis que mi desdicha diga, si el mismo lugar en que vos haceis justicia veo que le está ocupando la parte que es mi enemiga. *vase.*

Benign. ¿Qué dices? ¿Quién mi lugar ocupa? ¿Pero qué miran mis ojos? ¿Qué quadro es este que está encima de mi silla? Lo veré: ¡válgame Dios! ¡Lo que puede la malicia de los hombres! Sin tener parte alguna en esta intriga hacen culpable mi honor con las sospechas mas fixas. ¿Quién de Leandra el retrato á mi casa enviaria?

¿Será ella misma? En su alma no caben tales perfidias: esta es obra de su tio, para hacer que yo me rinda del todo á su amor. ¡Ay Dios! Y de ello no necesita, porque ha tiempo que en mi pecho su imagen está esculpida. Y mas comprendo. Comprendo que lo hace por la codicia de ver si por medio de Leandra me precipita á cometer en los premios y en el pleyto una injusticia. No extraño ahora que Florencio tuviese tanta osadia para hablarme: vió la copia de la otra parte admitida en mi estudio, y sospechó lo que yo sospecharia en igual caso. Aquel Juez que admite del que litiga la mas mínima expresion, cuánto su fama denigra, porque el que lo sabe, luego en su integridad bacila. ¿Qué haré del retrato? Enviarlo á Leandra á toda prisa, y averiguar quién ó cómo lo ha traído. En quanta estima, si no mediase el pleyto, tu bella copia tendria; mayormente contemplando que su candor tanto imita, que los colores parecen que su virtud vivifican. ¡Qué facciones tan amables! ¡Qué candidez tan divina! ¿Pero qué digo? ¿Así dexo distraerme? ¿Así en la ruina de mi decoro me paro? Eso no, mi pasion gima, y viva mi honor. Al punto haré quitar de mi vista esta copia y que la entreguen á su dueño, aunque me riña mi amor; aunque me atormente mi pasion; y aunque me aflija

la memoria de mirarme
privado de tanta dicha;
esto es primero que todo:
el Juez que recto camina
debe huir de dar motivos
que duden de su justicia;
porque para que respeten
la autoridad que exercita,
ha de hacer que su conducta
de exemplo á los hombres sirva. *vas.*

*Calle con faroles y dos puertas, una
enfrente de otra: salen por la de la
derecha Don Antolin y Leandra: el
teatro, quando se prevenga, se irá
obscureciendo por grados.*

Antol. Vamos, sobrina, al rosario,
que la noche se avecina.

Leand. Con qué cara, con qué rostro
he de ponerme á la vista
de los hombres: ya que hicisteis,
contra el honor que me inspira
la virtud, el desacato
de enviar con tal malicia
mi retrato á Don Benigno,
dexadme por Dios que viva
ignorada de las gentes
en mi casa obscurecida:
pues que para una muger
que lleva el honor por guia
y por algun accidente
desconcepuada se mira
no hay confusion, no hay horror
que mas la abrume y oprima,
como el presentar su cara
de los hombres á la vista.

Antol. Y si mi ardid sale bien,
¿qué me dirás?

Leand. ¿Imagina
vuestra codicia que á mí
me puede dar alegría
el mayor bien, adquirido
por medio de la perfidia?

Antol. Ten mas respeto á tu tio,
y no te distraigas, niña,
que las tentaciones entran
por la mas leve rendija
de qualquier sentido. Pero
Florencio. Vámonos, chica,

á la Iglesia.

Sale Flor. Deteneos.

Leandra, pues que tu dicha
ha querido por tus gracias
que el favor del Juez consigas,
por mi parte está segura
que no volveré en mi vida
á dar paso sobre el pleyto
que entre los dos se ventila.

Leand. Hareis muy mal, hasta que
la Justicia lo decida.

Flor. Eso fuera bueno quando
no estuviese deducida
por tí.

Leand. ¿Qué es lo que decis?

Antol. Vámonos á rezar, niña.

Flor. Yo mismo ví que ocupaba
el lugar de la Justicia
tu retrato.

Leand. ¡Ay de mi triste!

Ya está mi fama perdida.

Flor. Y pues tú vas á ensalzarte
sobre mis tristes ruinas,
y por un injusto fallo
á obtener la herencia mia,
disfrútala, lógrala;
pero con la pension fixa
de que siempre mi desgracia
te he de poner á la vista.
Los gustos, las conveniencias
que los bienes facilitan,
quando vieres mi pobreza,
mi abatimiento y fatiga,
te se han de trocar en males,
en disgustos y en desdichas.
Tu conciencia, acongojada
por la maldad cometida,
no encontrará ningun medio
de sosegar sus fatigas
hasta que me restituya
la hacienda mal adquirida.
Y no pienses que la paz
del corazón, la alegría
has de perder, sino que
has de perder de tus fincas
los frutos que nuestra madre
comun á todos prodiga.
La tierra torpe y pesada

te escaseará las espigas:
 la vid se mostrará estéril
 en su producción ópima:
 las merinas, descuidadas,
 abandonarán las crías:
 las abejas te darán
 amarga la miel que liban;
 y todo por último, contra
 el orden con que se anima,
 verás que en la primavera
 apenas nazca se estiva.
 Porque aquello que se adquiere
 por medio de la injusticia,
 jamás produce á su dueño
 el fruto á que tanto aspira. *vase.*

Leand. ¡A lo que me habeis expuesto,
 tío! De toda la Villa
 voy á ser el menosprecio
 y el oprobrio.

Antol. ¡Tontería!
 De eso mismo que te ha dicho
 regocijarte debias;
 porque quando ese pobrete
 así contigo se explica
 es señal que en Don Benigno
 no halló ninguna acogida.

Leand. Ved el ardid del retrato
 los males que me concilia.

Antol. ¿Y por qué has de sentir ser
 del Corregidor querida?

Leand. Porque para conseguirlo
 usasteis de felonía,
 y así dexadme ir á casa
 antes que el rubor me oprima.

Antol. Calla, que el Corregidor
 viene. Majadera, mira
 como el retrato le hace
 venir en tu busca.

*Sale Don Benigno, y detras de él un
 mozo que traerá el retrato de Leandra
 cubierto con un lienzo, el mozo se
 quedará junto al bastidor.*

Benign. Hija,
 escucha. ¿Juzgas que es justo,
 ni bien hecho en una niña
 bien educada, el que envía
 á un hombre su copia misma
 sin preceder esponsales,

ú otra razón que lo exija?

Leand. Yo, Señor:-

Benign. Es una acción
 de tu estimación indigna.

Leand. Lo sé muy bien, y lo lloro
 con lágrimas repetidas;
 pero, señor, advertid
 que mi conciencia está limpia
 en esta parte y que libre
 de ese delito se mira.

Benign. Si no eres tú, dime quien
 me le ha enviado. ¿Suspiras?
 ¿Me le ha enviado tu tío?
 El carmin de tus mejillas,
 lo que tu rubor oculta
 traslada bien á la vista.
 Ya lo sé.

Leand. ¿Y he sido yo? *con ansia.*

Benign. El retrato á toda prisa *muy*
 llevaos, Don Antolin; *(grave.)*
 y si otra vez por malicia
 ó por descuido dexais
 que alguna intención iniqua
 vuelva á enviar el retrato
 de vuestra honesta sobrina
 á algun hombre, haré con vos
 un exemplar.

Antol. Todo sirva
 para acrisolar mis culpas. *vase con el*

Benign. A Dios. á *Leandra.* *(mozo á casa.)*

Leand. La confusión mía
 no me dexa disculpar.

Benign. Tampoco lo necesitas
 para mí.

Leand. Es que no quisiera
 que os quedara alguna espina
 de que pude tener parte
 en semejante osadía.

Benign. Conozco tu corazón,
 sé que es el centro en que habita
 el candor, y que no es dable
 le corrompa la malicia.

Leand. El concepto que os merezco
 en parte me tranquiliza;
 pero el comun de las gentes
 ¿qué dirá?

Benign. ¡Qué tanto me admira *ap.*
 su noble pensar! A Dios.

Cuidad de vuestra sobrina;
Sale D. Antolin con el mozo que se vá.
 y de mas estimacion
 que vos la dais ved que es digna. *vase.*
Leand. ¿Veis á lo que dais lugar
 por vuestra necia codicia?
Antol. Déxame, y á rezar vamos, *va obs-*
que ya anochece. (cureciendo mas.
Leand. ¡Oh qué vida
 tan infeliz pasa una alma
 que á vivir reglada aspira,
 y ha de lidiar con otra (*rece el teatro.*
 tocada de hipocresia! *vase, y se obscu-*
Sale en el balcon de la puerta de la iz-
quierda Doña Ana con una Criada.
Ana. Ya anocheció: voy á ver
 si viene á evacuar la cita
 Don Ramon con el disfraz
 que el disimulo le dicta
 al que suele hablar de noche
 á una muger distinguida.
 Quisiera que no tardase
 en venir por no ser vista,
 y porque estoy deseando
 darle esta carta sin firma,
 para que sepa que el alma
 á idolatrarle se inclina:
 y así ¿de qué me ha servido
 toda mi coqueteria,
 si al cabo caí en la trampa
 de medio á medio? En mi vida
 á ningun otro cortejo
 he de dar los buenos dias.
Criad. Señora, á encender dos mozos
 los faroles se aproxíman.
Ana. Es verdad, mientras que acaban
 retirémosnos, amiga. *se retiran.*
Salen dos mozos á encender los faroles,
y por el foro se dexa ver Don Ramon
con montera calada, embozado, y con es-
pada debaxo del brazo, y vestido
de majo.
Ram. Voy á ver si hallo ocasion
 de poder hablar á Anita,
 que aunque de burlas la dixé
 que el corazon la queria
 de veras, y muy de veras
 ahora por ella suspira.

Pero pues los faroleros
 se han ido, llego á esta esquina
 á esperar que en el balcon
 se asome.
Ana. Chis. *asomándose viendo á*
Ram. ¿Es Anita? *Don Ramon.*
Ana. Sí; pero gente se acerca.
Ram. Retirémosnos aprisa. *se entran.*
Atraviesan el teatro D. Antolin y Lean-
dra, y entran en la casa de la
derecha.
Antol. ¡Oh cuánto el llegar tan tarde
 al Rosario me contrista! *éntranse.*
Ram. Ya se fueron. *sale.*
Ana. Pues, mi bien,
 otras gentes se divisan
Se dexa ver en el foro el Corregidor,
el tio Simon, el Escribano y otros
de ronda.
 por allá, y con los faroles
 que te conozcan peligras.
Benign. Atravesemos por ver
 aquel hombre qué medita.
atraviesan, y se ocultan.
Ana. Ya se han ido.
Ram. De qué sirve,
 si estas luces facilitan
 que todo el Lugar me vea.
 Mas de este modo se quita
 el inconveniente.
Rompe los dos faroles con la espada.
Benign. Quedo,
 tio Simon.
El tio Simon quiere salir, y D. Benigno
le detiene.
Ram. Bella Anita,
 ya estamos seguros.
Ana. Toma,
 ve lo que mi fe te indica.
le tira un papel cerrado.
Ram. ¡Qué placer! ¿Quereis que suba
 por el balcon? *coge el papel.*
Benign. ¡Qué osadia!
 Aseguradle.
Escrib. Daos á prision.
Ram. En valde se solicita.
van á prenderle, y se aparta.
 ¿Pero quién lo manda?

Benign.

Benign. Yo, sacan la linterna.
Ram. Sabed que gozo hidalguía,
 y que no podeis prenderme.
 ¿Me conocéis? se desemboza.

Benign. No sabia
 que les diese á los hidalgos
 el lustre de su familia
 autoridad para hacer
 en los Pueblos picardias.

Ana. De que han preso á Don Ramon
 daré á mi padre noticia. se retira.

Ram. Respetad mis circunstancias.

Benign. Sí, el trage las autoriza;
 no hay diferencia de vos
 al cortador de la Villa.

Ram. Ved cómo me hablais.

Benign. Yo os hablo
 como mereceis.

Ram. Por vida
 de::-

Benign. Poco á poco; mirad
 que sabré aplacar vuestra ira.
 Llevadle.

Ram. ¿La autoridad
 de Abate así se denigra?

Benign. Llevadle digo. le llevan.

Sale D. Alons. Advertid
 de que á un noble se le mira
 de otra suerte.

Benign. Que proceda
 como noble, y mi justicia
 le tratará como á tal.

Alons. ¿Por qué dará la hidalguía
 el Rey?

Benign. Para proceder
 conforme al honor que inspira.

Alons. ¿Pues de qué sirven sus fueros?

Benign. De nada si se amancillan.

ACTO TERCERO.

*El teatro representa un campo en dis-
 posicion de estarle acabando de segar:
 aparecerán segando los Mozos, las Mo-
 zas y los Ancranos atando aces, D. Be-
 nigno acinándolos, y el Escribano sen-
 tado encima de algunos de ellos: mien-
 tras esta escena irá amaneciendo; des-*

*pues de estar con el mayor silencio tra-
 bajando todos por un corto rato, dice
 Don Benigno sin dexar de
 trabajar.*

Benig. VER donde está el tio Simon
 la obscuridad no me deña:

¿si vendria? Para verlo
 aguardaré que amanezca.

Pero es necedad pensar
 que él no se halle en la faena,

quando siempre en actos tales
 el primero se presenta.

Allí veo á uno sentado:
 ¿si será él? verlo es fuerza

para salir de la duda
 de si está ó no está en la siega:

¿tio Simon? (amanecer.)

Escrib. Que soy yo. aquí empieza á

Benign. No es nada la diferencia.

¿Que ostentándome el primero
 en hacer esta obra buena,

tengais valor para estaros
 sin contribuir á ella?

Escrib. Me habia sentado un poco
 á dar al cansancio treguas.

Benign. De lo que habeis trabajado
 no os provendrá esa molestia.

Escrib. Como yo no me he criado
 en semejantes tareas
 las extraño.

Benign. Yo tampoco
 me he criado, amigo, en ellas,

y no me desdeño quando
 la humanidad me lo ordena

de dar á todos exemplo,
 siendo el primero á emprenderlas.

Vos direis que yo degrado
 mi caracter con aquestas

ocupaciones, y yo
 os diré que es una idea errada,

y que ha habido y hay
 Principes que no desdeñan

en los ocios del reynar
 de las artes las faenas.

Escrib. Ya lo sé.

Benign. Pues proseguid
 con la ocupacion honesta,

que ya en brazos de la Aurora
el nuevo día se acerca;
y puesto que la alegría
viene á traer á las selvas,
y á darle la bien venida
todas las aves se aprestan,
para ofrecerle tributos
no seamos menos que ellas.

A duo... Bien venido seas,
placentero día,
á dar alegría
á todo mortal.

Coro... Con placer jovial
trabajar, trabajar, trabajar,
que ha venido la Aurora apacible
de los senos el gusto aumentar.

Los 2... Con su luz hermosa
el campo florece,
la verdura crece,
y todo animal.

Coro... Con placer jovial &c.

Sale el tio Sim. Señor D. Benigno, oid
dos palabras con licencia
del Secretario.

Escrib. ¡Qué rabia
me da este bruto.

Benign. ¿Qué nuevas
me traeis? ¿pero qué es esto?
¿qué llorais? ¿qué os atormenta?
explicaos.

Sim. El dolor
proferirlo no me dexa.
La prision de Don Ramon
tanto excitó la fiereza
de los nobles, que despues
de dadas las doce y media
un conciliabulo armaron
contra vos, de tal manera
que han jurado que al Rey mismo
han de presentar la queja,
y que hasta veros depuesto
no ha de cesar su ira fiera.

Benign. ¿Y por indagar todo eso
no vinisteis á la siega?

Sim. Así es: pero por ello
no paseis la menor pena,
que yo sabré en el Consejo
defender vuestra inocencia,

desprendiéndome del todo,
si es menester, de mi hacienda:
mi persona y quanto valgo
emplearé en vuestra defensa:
iré á la Corte, haré ver
de los ricos la insolencia,
y que porque procurais
refrenársela se quejan;
mostraré vuestra conducta,
vuestra equidad y prudencia,
y que desde que el Lugar
está á la direccion vuestra
el ocio y la mendiguez
en sus vecinos no reyna.
No dexaré Tribunal
ni Ministro á quien no emprenda
con mi solicitud, y
si es preciso á las Régias
plantas me echaré del Rey,
de quien tenemos mil pruebas
que igualmente oye á los ricos
que á los pobres su clemencia.

Benign. Viva el tio Simon. No puede
contener su ligereza
en tocándome á mí en algo.
Dexad que hagan lo que quieran
los ricos, tio Simon,
que los Tribunales piensan
con madurez, y jamas
sin mucho exâmen sentencian.
Pero la gente parece
que concluyó la tarea.

Luc. Don Benigno, ¿hay otra cosa
en que agasajaros pueda
nuestra inutilidad?

Benign. No;
y aunque esta accion en sí lleva
la recompensa, os tributa
mi amor mil gracias por ella.

Sim. Ved que luego para todos
tendré abierta la bodega. (mos)

Eleut. Del bien que al próximo hace-
no queremos recompensa.

Benign. Me alegró que así penseis.

Dim. Vuestra virtud nos lo enseña.

Benign. Dentro de vosotros ahora
¿no sentis el alma llena
de regocijo? ¡oh qué poco

á los humanos les cuesta
ampararse mutuamente!

Con el afan de hora y media
habeis la ruina excusado
de toda una casa entera.

¡Qué alegría no tendreis
en vuestros pechos al verla
feliz por vosotros! Quando
no hubiera otra recompensa
para pagar tales obras,
juzgo que bastaria esta.

Todos. Dios para el bien del Lugar
os guarde de malas lenguas.

Sim. No hay pocas.

Benign. Tio Simon,
haced llevar á vuestra era
las mieses, y cada uno
vaya á empezar su tarea:
vos al Colegial de anoche
conducireis a mi Audiencia,
y despues para la vista
de la hacienda que pleytean
Florencio y Leandra traereis
los autos, y hareis que vengan
los Letrados de las partes
á exponerme quanto quieran.

Escrib. Está bien.

Benign. A Dios, amigos.

Sim. Y digan vuestras cadencias:

Los 2. Bien venido seas,
placentero dia,
á dar alegría
á todo mortal.

Coro... Con placer jovial &c.

*Calle con los farolzs rotos: salen por la
puerta de la derecha D. Antolin
y Leandra.*

Antol. Una vez que la mañana
está tan hermosa y fresca,
y los vecinos aun no andan
por el Lugar, en la puerta
sentados hablar podemos
un rato.

Leand. Alguna otra idea *se sienta.*
penetro en él que predice
al corazon penas nuevas.

Antol. Sobrina mia, ahora quiero
que me digas en qué piensas.

Leand. ¿Sobre qué? que no os entiendo.

Antol. Pues yo te haré que me entiendas.

¿Quántos años há que estás
á mi cuidado y tutela?

Leand. Desde la edad de doce años,
en que con la pingüe hacienda
que mi padre me dexó
entré en vuestro poder.

Antol. Y esa
hacienda sabrás muy bien
que por la demanda puesta
por Florencio, enteramente
se seqüestró, y que sus rentas
estarán depositadas
hasta que el pleyto se vea.

Leand. Todo lo sé, tio mio.

Antol. ¿Y sabes que si sentencia
contra tí el Corregidor
quedarás á la indigencia
reducida y no podrás
pagarme, como deseas,
los alimentos?

Leand. Ay tio,
vos me llenais de vergüenza.

Antol. Calla y oye. Hoy es el dia
en que tu bien se decreta
ó tu mal, pues se declara
tu riqueza ó tu pobreza.
En esta suposicion
es preciso no te duermas
en hablar á Don Benigno,
si tu bien estar aprecias.
Tu gracia, tu aplicacion,
tu virtud y tu modestia
al Corregidor merecen
una estimacion completa,
con que es preciso que vayas
tú propia á darle una esquila
que en tu nombre he escrito, en que
le suplicas que te atienda.

Leand. No veis que:-

Antol. A nada se opone
semejante diligencia.

Leand. Tio, ¿quereis que otro lance
como el pasado suceda?

Antol. En enviarle el retrato
anduve con ligereza,
sabiendo que en el lugar

nunca ha habido Juez de letras que haya querido admitir regalos de quien pleytea.

Leand. ¿No podiais ir vos mismo á entregársela?

Antol. Tontuela, nadie mejor que su dueño dexa las cosas bien hechas.

Leand. Tio, no voy.

Antol. Si no vas, mira que pierdes la hacienda.

Leand. Si es por falta de justicia no tendré ninguna pena.

Antol. Pues no la tienes; y como no acudas á la clemencia del Corregidor, no pien-es que has de salir con la empresa.

Leand. Eso mismo que ahora sé haber sabido quisiera antes de ahora por no ver sumergido en la miseria al triste Florencio. ¡Oh como el contemplar las faenas que por mi causa ha tenido para vivir me atormenta! ¡Cómo era dable que en mí una alma tan vil cupiera, que me permitiese ver tranquilamente su adversa situacion! ¡Oh quantas veces, aun quando pensaba que era injusta su pretension, me llenaba de tristeza al verle lleno de polvo, tendido en la seca arena, todo lánguido, extenuado, cubierto de angustia y pena, por no poder tolerar la fatiga de la siega!

Antol. Dexate de eso, y al punto haz lo que tu tio ordena.

Leand. Ya os he dicho que no voy.

Antol. Pues mira, como tu pierdas se el pleyto te echo de casa. *levanta.*

Leand. ¡Habrá suerte mas adversa!

Antol. Con que así resuelve aquello que á tí mejor te parezca: ó de casa irte al momento

que la sentencia se pierda, ó desde este mismo instante ir á entregar esta esquila.

Leand. ¡Triste de mí! ¿Qué he de hacer? Ya lo sé. La esquila venga. ¿Pero qué dice?

Antol. Oyela, que está sucinta y bien puesta.

Lee. Doña Leandra Antolinez *suplica* al Sr. Corregidor, que atendiendo á la horfandad y á la justicia notoria que le asiste, se sirva aplicarle toda la gracia que pueda en la decision del pleyto que sigue con Florencio Benavides, sobre legitimidad de venta en los bienes que su difunto padre compró al padre de Florencio; en que recibirá merced.

¿Tienes reparó en llevarla?

Leand. No señor.

Antol. De esa manera tomala:: ¿Pero quién anda aquí?

Mientras Leandra se vuelve á mirarlo, el tio trueca el papel.

Leand. Nadie.

Antol. Ya mi idea *ap.* logré. Toma, y guárdala.

Leand. Está bien. Fingir es fuerza ahora. Delante del Juez procederé con la nobleza que mi corazon me dicta.

Antol. Con esta inventiva nueva, *ap.* el pecho de Don Benigno conseguiré que enternezca. Mira que yo solamente te acampaño hasta la puerta.

Leand. Nada tiene que temer quien consigo el pudor lleva.

Antol. Veremos como te portas.

Leand. Procederé en todo cuerda.

Antol. Le has de llorar y gemir.

Leand. No habrá cosa que no emprenda.

Antol. Pues de esa manera vamos, y camina con modestia. Nada de esto executára, *ap.* si no me tuviera cuenta.

Leand. Para salir de este lance

deme el Cielo fortaleza. *vase.*
Mudase el teatro en salon , inmediato
á la Audiencia del Corregidor ; sale
este y el tio Simon.

Benign. ¿Las mieses de Anton el Gordo
 se han traído á vuestra era?

Sim. Sí señor, que para ello
 envié mis dos galeras.

Benign. En otro rato otro día
 las trillaremos , y de esta
 suerte , sin costarle nada,
 se le encierra su cosecha.

Sim. Para todo teneis arte.

Benign. Vamos, ¿y hoy en vuestra mesa
 á qué familia teneis?

Sim. A una que está toda enferma.
 Pero ya mandé en la olla
 echar dos gallinas viejas,
 que harán un caldo que puede
 resucitar á qualquiera.

Benign. A mí creo que me toca
 al viejo de las dos nietas.

Sim. ¿Sabe usted que desde que
 tengo pobres en mi mesa
 he reparado que cojo
 mucho mejores cosechas?

Benign. Quien lo duda ; siempre que
 verdaderos pobres sean
 los pobres que se socorren
 Dios lo aprecia y recompensa.
 Pero ved si el Escribano
 ha traído al buena pieza
 de ayer noche.

Sim. ¡Que haya quien
 á Don Benigno no quiera!

Benign. Con esta prision los nobles
 han tomado mayor tema
 contra mí ; pero por esto
 mi corazon no se inquieta,
 porque al hombre que procede
 bien le salva su inocencia.

Salen el Escribano , y D. Ramon vestido
rodavia de majo.

Escrib. Entrad.

Benign. ¿Quién es?

Escrib. Don Ramon.

Ram. ¡Que así un Abate se vea! *ap.*

Benign. ¿Qué oficio tiene?

Ram. Los nobles
 no le tienen.

Benign. ¿En qué emplea
 el tiempo?

Ram. En seguir con ansia
 la carrera de las letras.

Benign. ¿Y qué letras?

Ram. Las humanas.

Benign. Ya el trage lo manifiesta.

Ram. Yo:—

Benign. Celebro de ver un
 Literato con montera.
 Pero ¿por qué me rompió
 los faroles?

Ram. De manera
 que en pagándolos:—

Benign. No basta:
 exige otra recompensa
 vuestro exceso. Todo quanto
 los Magistrados ordenan
 para bien comun del Pueblo
 con la mayor reverencia
 debe mirarse por todos,
 tengan el fuero que tengan.

Ram. Romper dos faroles es
 para un noble una friolera.

Benign. Tal atentado en un noble
 para mí es una insolencia.
 Pero supuesto que es noble,
 ¿por qué anda de esa manera
 de noche , y con sus excesos
 da lugar á que le tengan
 por un pillo?

Ram. Yo lo hice
 porque no me conocieran.

Benign. Todo el que se oculta indica
 que no piensa cosa buena.

Ram. Pues no es nada.

Benign. Y esta carta
 que se halló en su faltriquera,
 y que yo ví le arrojaron
 desde un balcon , manifiesta
 que con quien se la tiró
 mas que intimidad conserva.

Ram. No tengo ninguna. Solo
 lo que hay es la gran friolera
 de cortejarla.

Benign. Con que

segun eso las ideas
del cortejo en el lugar
á introducirme comienza?

Ram. Eso en vez de ser nocivo
es provechoso. Con ellas
la muger que es encogida
se logra que no lo sea.

Benign. Pues yo el desencogimiento
no quiero que se establezca
en el Lugar, porque al paso
que entre sus vecinos crezca,
irá menguando el recato
de casadas y solteras;
con que así con esa joven,
á quien dice que corteja,
procure casarse.

Ram. Ved
que yo tiro por la Iglesia.

Benign. Pues su trage y sus acciones
lo contrario manifiestan.
Pero una vez que casarse
con la tal joven no piensa,
me ha de decir aquí mismo
quién es, para que yo pueda
velar sobre su conducta,
é impedir de que la vea.

Ram. Yo no lo sé.

Benign. Secretario,
los grillos de arroba y media
hacedle poner.

Ram. Mirad
que protesto la violencia.

Escrib. Ved que no es estilo á un noble
tratarle de esa manera.

Benign. Pues que os los pongan á vos
por él, y así se remedia.

Quien le tiró el papel diga,
sin dar lugar á mas treguas.

Ram. ¿Quién le diré? que á Doña Ana
no es razon que yo la ofenda.

Benign. ¿Cómo se llama?

Ram. Del nombre
mi memoria no se acuerda:
solo sé que del balcon
de la casa de la acera
opuesta á la de Doña Ana
me le arrojó una mozueta.

Escrib. Con efecto, desde allí

se le ví tirar.

Benign. Y en ella
¿quién vive?

Escrib. Juzgo que Leandra.

Benign. ¿Leandra? ¡Noticia acerba! *ap.*

Preciso es disimular
por no mostrar que me pesa.
Está bien. Por la osadía,
y por ir de esa manera,
en seis ducados de multa
mi rectitud le condena;
y á mas en la compostura
que los dos faroles tengan;
enterado que si vuelve
á hacer fechorias de estas
he de tomar contra él
aun mas seria providencia.
Cuidad de eso, Secretario:
id con Dios.

Escrib. Conmigo venga.

Ram. Yo haré que le cueste cara
al Corregidor la fiesta. *vase.*

Benign. ¿Pero es posible que en Leandra
tan poco recato quepa
que arroje un papel á un hombre
desde el balcon? Mas no es ella,
que en ella caber no puede
una accion tan torpe y fea.
Sin embargo de todo esto
es fuerza estar en acecha
de su conducta; y si acaso
reprehensible amor la encuentra,
me propondré su hermosura
separar de mi terneza.

Sale el Page. Aquí está Doña Leandra.

Benign. Que entre. Y usted como vuelva
á tomar de nadie nada
irá por la puerta afuera.

Page. El retrato le truxeron::-

Benign. No olvide usted la advertencia.
vase el Page.

Esta carta me ha llenado
el corazon de sospechas.
¿Qué quereis?

Leand. ¿Quánto rubor
el venir aquí me cuesta!

Benign. Explicate; ¿pero es dable *ap.*
que en aquel aspecto quepa

tal

tal desenvoltura? Sí,
que engañan las apariencias.
Dí, ¿a qué vienes?

Leand. Me parece
que en el semblante demuestra
estar conmigo enojado.
Si su enojo es porque piensa
que vine sola, á decirle voy
que mi tio hasta la puerta
me ha acompañado. Señor,
si algun motivo de queja
teneis contra mí, mirad
que puede mucho la fuerza,
y que merece disculpa
mi proceder:-

Benign. No pretendas
á prevencion disculparte;
es mucha tu ligerezi,
y mucho lo que te infama
el papel.

Leand. ¿De qué manera?
Pero de ver como sabe *ap.*
que se le traigo estoy lela.

Benign. Déxame, Leandra, vete,
no me obligues que lo lea.

Leand. Tomadle, y leedle en buen hora.
le da el papel.

Benign. Aquí dos papeles juegan,
y yo no entiendo la causa.
Pero leamos este... En ella *ap.*
¿quién dirá que caber pueden
tan iniquas sutilezas?

Leand. Aunque en el papel, Señor,
os suplica mi modestia
que quanta gracia sea dable
me aplique la piedad vuestra,
se entiende sin perjuicio
de la justicia que tenga
Florencio; y si conoceis
que yo estoy exáusta de ella,
el mayor favor que os pido
es que al suyo la sentencia
deis, aunque de mi horfandad
vuestro corazon se duela;
porque yo no quiero bienes
adquiridos por la senda
de la sinrazon, ni cosa

que me acuse la conciencia.

Benign. ¿Hasta qué extremo abusar
de mi tolerancia piensas?

Leand. Perdonad mi atrevimiento
si en algo he sido molesta.

Benign. En juzgar de las personas,
¡oh cuánto los hombres yerran!
Yo te juzgaba á ti justa,
virtuosa, sincera, honesta,
y he visto que eres falaz,
cautelosa y desenvuelta.

Leand. ¡Dios mio! Vuestras razones
me causan mucha vergüenza.

¿Qué he hecho yo para que vos
me trateis de esa manera?

¿Qué libertad, qué descaro
se ha visto en mí que me pueda
adquirir los viles nombres
que me apropia vuestra lengua?

Benign. ¿Tan pronto te se ha olvidado
el papel que tu demencia
tiró á Don Ramon?

Leand. ¿Yo? ¿Yo?
antes me trague la tierra
que cometer tal maldad.

¡Quién calumnia tan horrenda
inventó contra mi honor!

Benign. Aunque aquí mismo pudiera
darte con tu iniquidad
en rostro, para que veas
que no supongo yo nada,
solo te leeré la esquila
que tú misma aquí me has dado
sin confusion, ni vergüenza.

Leand. De nada puede acusarme;
no os detengais en leerla.

Lee D. Benign. »Estimado D. Benigno,
»las miradas alhagüañas
»que os he debido:-

Leand. Advertid
que esa esquila no es la mesma
que os he dado.

Benign. ¿Cómo no?

Leand. ¡Av de mí! ¿Qué trama es esta? (cho

Lee D. Ben. »Que os he debido, y lo mu-
»que vuestra atencion me aprecia,
»me animan á suplicaros,

„anegada entre mis penas,
 „que procureis buscar medio
 „de que yo el pleyto no pierda.
 „De una muger que estimais
 „tened piedad y clemencia,
 „y no querais ser el movil
 mientras ha leído habrá estado ha-
 ciendo varios extremos.

„de su desgracia funesta.”
 Te parece :: ¿qué te dá?

¡Ella se ha quedado yerta!

va á caer desmayada y la detiene

Don Benigno.

Si su tio ::- sí; es malvado,
 y cabe en él qualquier treta.
 Sin embargo de las cartas
 se inclina el alma á quererla.
 ¿Leandra? Pero ya parece
 que se recobra y que alienta.

Leand. ¡Ay de mí triste!

Sale Flor. Una vez

que hoy se ve el pleyto, quisiera ::
 ¡pero qué miro! ¿Leandra
 en los brazos no se encuentra
 del Corregidor?

Benign. Florencio
 vino, y de una accion honesta *ap.*

y benigna sacará
 una indigna conseqüencia.

Una vez que estás mejor,
 á Dios: si alguno desea
 de vosotros asistir
 al pleyto, entrad en la Audiencia. *vase.*

Flor. ¿A qué fin he de entrar yo,
 quando sé por cosa cierta
 que Leandra le ha de ganar?

Leand. ¡Oh cuán engañado piensas!

Ve, Florencio, ve seguro
 de que obtendrás la sentencia
 en tu favor; y por Dios
 déxame sola en mis penas.

Flor. No te burles de mis ansias,
 Leandra, de esa manera;
 y pues gozas del favor
 de quien mi dicha escasea,
 y vas á obtener los bienes
 qué á mí me tocan de herencia,

ten piedad de quien va á ser
 infeliz por tu belleza.

Leand. ¡Ay Florencio! que no sabes
 los males que á mí me aquejan.

Flor. ¿Males, teniendo tu copia
 en tanta estimacion puesta
 Don Benigno, y mereciendo
 tus respetos su fineza?

No provoques mi desdicha,
 Leandra. Pero ya que pierda
 el litigio, he de tener
 el gusto en la misma Audiencia
 de decirle que es injusto,
 que con pasion manifiesta
 procede, y que para hacer
 feliz á Leandra me entrega
 con impiedad conocida
 al rigor de la miseria. *vase.*

Leand. ¡Qué iniquidades, buen Dios!

¡qué crímenes, qué vilezas
 he cometido que tanto
 me castiga vuestra diestra?

Unos me cubren de oprobrios,
 otros de agravios me llenan;
 unos mi decoro infaman,
 otros mi honor vilipendian;
 ¡la codicia de mi tio

qué de males me acarrea!
 Pero á pesar del tropel
 de aflicciones que me cerca
 me queda el grande constuelo
 de que en nada he sido rea,
 y que al fin Dios volverá
 por mi ultrajada inocencia. *vase.*

*Múdase el teatro en calle: salen de la
 casa de la izquierda Don Alonso
 y Doña Ana.*

Ana. Padre, ¿Con que vais á ver
 á Don Ramon?

Alons. Mi cautela
 va á ver si puede firmar
 sin que ninguno lo vea
 una Representacion
 para el Rey.

Ana. ¿Pero que tenga
 valor el Corregidor
 para ultrajar la nobleza

asi?

así? Pero Don Ramon,
si no me engaño, se acerca.

Sale Don Ramon.

Alons. ¿Qué es esto, Ramon? ¿tú libre?
¿cómo ha sido?

Ram. De manera
que apelé á la inmunidad
de Abate, y me ha echado fuera
el Corregidor.

Alons. Con todo,
no ha de quedar tu violencia
de este modo. ¿Quieres ver
la Representacion hecha
en tu nombre para el Rey?

Ya lleva sal y pimienta.

Ram. Luego la veré.

Sale Lucar. ¿Señor?

Alons. ¿Qué traes?

Luc. Id á la estafeta,
que las cartas de Madrid
han venido, y la cartera
dice que vos teneis una,
y otra Don Benigno, y que esta
está sellada.

Alons. Esto es
que es de oficio: ¿buenas nuevas!
Amigo, esperadme aquí,
que al instante doy la vuelta. *vase.*

Saca el Escribano y otros preso á Flo-
rencio.

Flor. Esto solo me faltaba
para colmo de mis penas.

Escrib. Segun lo que al Juez dixisteis,
yo no he estrañado que os prenda.

Flor. Me he propasado, es verdad;
mas las repetidas pruebas
que tengo del patrocinio
que á la otra parte dispensa
me cegaron.

Escrib. Contra vos
ahora sí que el Juez sentencia.

Flor. Si me conviniere así
sobre mí desdichas lluevan. *vase.*

Ram. Si eso pasan en los cortejos
desisto de tal empresa,
y boda me fecit.

Ana. Si eso

lo dixese usted de veras:—

Ram. Si usted lo llega á dudar
lo remitiré á la prueba.

Ana. El papel que tiré á usted
me parece que no dexa
ningun resquicio de duda
del amor que le profesa
mi corazon.

Ram. Es el caso
que en poder del Juez se encuentra.

Ana. Como está sin firma, nada
contra mi decoro prueba.

Ram. ¿Con que será usted mia?

Ana. Antes
hay que dar á padre cuenta.

Ram. Eso si; y porque dichoso
seré con su mano bella,

voy á apostar al punto
de la orden Abatesca. *vase.*

*Sale D. Antolin seguido de Leandra,
que estará llorando; D. Antolin hará
que reza paseándose.*

Leand. ¿Es posible, tio mio,
que no os ablandan mis quejas?

Antol. Vete, y dexame rezar.

Leand. Ved que me dexais expuesta
á que si no hay quien me ampare

mi reputacion se pierda.

Antol. ¿Hiciste lo que te dixé?

Leand. Mi pobreza os enternezca.

Antol. Eres pobre porque quieres.

Leand. Mis lamentos os conmuevan.

Antol. Por tí hemos perdido el pleyto.

Leand. ¿Pero qué quereis que hiciera?

Antol. Lo que yo te dixé: en fin
ya te he dicho que no vuelvas
á mi casa.

Leand. Reparad.

Antol. Déxame rezar, perversa.

Leand. De rodillas, tio mio,

y arrastrando por la tierra

os pido, bañada en llanto,

que vuestra piedad se duela

de mi estado, y que mireis

por esta joven honesta.

Antol. A Dios. *se entra y la cierra*

Leand. Se fué; *se cierra la puerta.*

cerrando (¡ay de mí!) la puerta.

se levanta.

¿tío? ¿tío? Pero en vano *llamando.*

es implorar su clemencia
quando indigno de ser hombre
se hace mas vil que las fieras.

¿Dónde iré? ¿Qué es lo que haré?

¿En situacion tan funesta

qué será de mí? ¿A quién

podré ir que me proteja?

¿No tengo á Dios? Pues á Dios

iré, que su Providencia

en proteger la virtud

siempre está pronta y propensa.

A Vos me acojo, buen Dios,

á Vos me entrego de veras,

así porque de mi vida

cuide vuestra Omnipotencia,

como para que me ayude

á conservar mi modestia,

que es la verdadera dicha

de toda muger honesta.

ACTO CUARTO.

Salon; aparecen acabando de comer D.

Benigno, un viejo y dos niñas, vestidos honestamente. El viejo estará á la derecha de aquel, y las niñas á los lados, y el page en pie.

(las

Benig. Tomad vos que estais sin muer-

un poco de manjar blanco.

se lo echa en un plato y se lo dá.

Viej. Dios os lo pague.

Benign. A vosotras *se las dá y las niñas*

voy unas peras á daros. *las guardan.*

Reparta el rico, tío Blas,

en buen hora los regalos

de su mesa entre el amigo

fingido, el gloton ingrato,

el falaz adulador,

y el rival disimulado,

oyendo dar á sus vicios

los mas infames aplausos,

mientras que yo distribuyo

entre el achacoso anciano,

entre la huérfana triste,

y el jornalero angustiado

los regalos de la mia,

sin mas lisonja, ni engaño

que oír que piden que Dios

recompense mi conato,

y veremos de las mesas

qual mayor dicha ha logrado.

Echa vino al tío Blas,

que está debil.

Viej. Tantos años

os alargue Dios la vida

como los pobres deseamos.

sale el tío Simon triste.

Benign. Tío Simon, ¿qué es aquesto?

¿cómo venis tan temprano?

¿habeis comido?

Sim. Aun no.

Benign. Pues sentaos á mi lado,

y os traerán alguna cosa.

Sim. Lo estimo.

Benign. Pues vaya un trago

á mi salud.

Sim. Eso si.

bebe un poco.

Benign. Venga lo que habeis dexado.

Me parece que estais triste. *(bebe.)*

Sim. Un poco.

Benign. ¿Tenemos algo?

Sim. Si Señor.

Benign. ¿Como qué cosa?

Sim. Despues

os lo diré.

Viej. Si estorbamos

nos iremos.

Benign. Id con Dios.

Viej. Él os premie el agasajo.

Vase, y el Page quita la mesa y se va.

Benign. Vamos ¿qué hay?

Sim. Malas noticias.

Benign. Pues yo las tengo al contrario.

Sim. ¿Qué decis? Pues Don Alonso

por el Pueblo va enseñando

una carta en que le dicen

que se os remite un Despacho

del Rey para que dexeis

la vara.

Benign. Aquí está, miradlo. *le da un pa-*

pel.

Sim.

Sim. ¿Me permitis que lo lea?

Benig. No tengo el menor reparo.

Sim. ¡Qué miro! al ver vuestra dicha
hace que lee.

el gozo me ha transportado.

¿Pero qué digo? ¿y los pobres?

¿el Lugar?... Sin vuestro amparo
es fuerza que otra vez vuelvan
á la desdicha de ogaño.

Benign. En quedando vos aquí
ninguna falta les hago.

Sim. ¿Quedarme? Si vos os vais,
detras de vos yo me marchó.

Benign. ¿Qué decis?

Sim. Que si me quedo
me han de perder los hidalgos.

Benign. No os afliais, que despues
os diré lo que he pensado;
y el secreto entre los dos
quede guardado entretanto.

Sim. Vos me tratais como á amigo.

Benig. Como á hombre de bien os trato;
pero idos á comer,
y por Dios tranquilizaos.

Sim. Con veros contento á vos
el pesar se me ha quitado.

Benign. De paso haced que á Florencio
me conduzca el Escribano,
y que por ningun motivo
le diga que él ha ganado
el pleyto.

Sim. ¿Con que hablaremos?

Benign. Sí, y no hagais de nada caso.
¡Quánta estimacion merece
por su proceder honrado! *sale Leand.*
¡Pero Leandra!... si has venido
por el pleyto á hacerme cargos
evítalo si no quieres
aumentar el desagrado
que me mereces; que un Juez
despues que ha dado algun fallo
no está obligado á las partes
á decir por qué le ha dado;
con que si vienes á eso
vuélvete y temple tu llanto,
que Dios, si tu corazon
corrige de los pasados

excesos, se mostrará
propicio en darte su amparo:
vete, vete, y el rubor
que ahora estás manifestando
guárdale para apartar
tu corazon del engaño.

Leand. ¿No quereis oirme?

Benign. No.

Leand. Paciencia... Vengan trabajos.

Benign. De tu pérfida conducta
la conformidad alabo.

Leand. No soy pérfida, infeliz
sí que soy, puesto que me hallo
sin estimacion, sin bienes,
sin domicilio y amparo,
sin sentirse del delito
mi corazon agoviado.

Benign. ¿Sin domicilio? ¿Y tu tio?

Leand. De su casa me ha arrojado,
porqué á favor de Florencio
se declaró vuestro fallo,
y de saciar su codicia
la esperanza le ha faltado.

Benign. Tú, de acuerdo con tu tio,
al ver que soy tan humano
y que á lástima me mueven
del próximo los quebrantos,
para ver si compadezco
tu situacion, has buscado
este nuevo ardid á fin
de ablandarme; pero en vano,
porque yo en la direccion
del honorífico cargo
que exerzo soy inflexible
á la súplica y al llanto,
como el que llora y suplica
esté de justicia exhausto.

Leand. Por piedad dexad, señor,
de provocar mis quebrantos,
y escuchádmé, si os preciais
de recto y justificado.
Un papel que os entregué,
el haber venido á hablaros
sola, y acogerme ahora
á vos, en mi desamparo,
son todas las culpas que
con vos me han desconceptuado.

Benign.

Benign. Es así.

Leand. Solo un exemplo,
 en abono de mis cargos,
 quiero ponerlos, que juzgo
 bastará á desengañaros.
Oidle. ¿Quando en el mar
 se vé el sol ir á su ocaso,
 no cree la vista que el sol
 se está en el mar sepultando?
 ¿Quién lo duda? ¿Pero aunque
 cree la vista aquel engaño,
 el sábio cree que el sol
 está en el mar sepultado,
 y que no dista del mar
 una inmensidad de espacios?
 ¡Ah, señor! El hombre justo
 ha de exâminar despacio
 los motivos, las razones
 que intervienen en los casos.
 No ignorais que tengo un tío;
 mas no está bien á mis labios
 denigrarle. Vos sabeis
 el suceso del retrato,
 que basta á daros noticia
 de la conducta de entrambos,
 y á que no extrañeis que ahora
 me haya de su casa echado.
 Esto supuesto, ¿es posible
 que un Juez benéfico y sábio
 que es la delicia del Pueblo,
 del desvalido el amparo,
 el socorro de la viuda,
 el apoyo del anciano,
 que protege la virtud,
 que dá al caido la mano,
 y en fin que no hay bien que no haga
 en favor de los humanos,
 se ha de negar á amparar
 de una muger el recato?
 ¿Si en vos, que del Pueblo sois
 el mas sensible, no hallo
 patrocinio, en los demas
 qué han de encontrar mis cuidados?
 ¿Qué ha de ser de mí? ¿Mi suerte
 qual será? ¡De imaginarlo
 me horrorizo! Tendré que ir
 por el Pueblo mendigando,

expuesta á los tiros fieros
 del voluptuoso osado.
 Y vos entonces al verlo,
 como Magistrado sábio,
 tendréis que tomar arbitrios
 de impedirlo ó castigarlo.
 Porque este caso no llegue,
 ¿no es mejor cortar el daño?
 Sí, cortadle de raíz
 protegiendo mi recato,
 atendiendo mi modestia,
 mi desamparo mirando;
 y mirando que la joya
 del honor, que yo os encargo,
 es el sagrado mas grande
 de una muger, el ornato
 de mas estima que tiene,
 y que una vez profanado,
 todos los bienes del mundo
 no bastan á subsanarlo.

Benign. ¿Ola?

Sale el Page. ¿Señor?

Benign. Llama al tío
 de Leandra. Es necesario
 exâminar el asunto *vase el*
 con madurez. Entre tanto *Page.*
 que viene tu tío, vete
 adentro.

Leand. Si habeis mandado
 llamarle para que vuelva
 á admitirme:—

Benign. El Secretario
 y Florencio: vete, digo.

Salen Florencio y el Escribano.

Leand. Ya me voy. El cielo santo,
 ó minore mis quebrantos. *vase.*

Flor. ¡Que para colmo (¡ay de mí!)
 de los males que yo paso,
 con Don Benigno, á Leandra
 otra vez haya encontrado!
 ¡Y que uno tenga al ver esto
 que callar!

Benign. ¿Le habeis dicho algo
 del pleyto, como mandé?

Escrib. No señor.

Benign. Ven, temerario,

y responde á mi pregunta:
 ¿En qué sentencia ó qué fallo,
 por pasion ó por empeño,
 injusto se me ha encontrado?
 Dilo; porque para haberte
 precipitado tú tanto
 es fuerza que algun motivo
 poderoso haya yo dado.
 ¿Enmudeces? Habla.

Flor. Un pobre
 no puede hablar:—

Benign. Con descaro;
 que si es con respeto, un Juez
 no se negará á escucharlo.

Flor. Así es; pero los pobres
 por lo comun molestamos.

Benign. No al buen Juez; porque el
 buen Juez

no distingue, en el santuario
 de la justicia, de clases
 de sujetos; pero vamos
 al asunto. ¿Sabes tú,
 quando en él está sentado,
 á quien representa un Juez?
 Representa al Soberano.
 ¿Pues cómo á quien se merece
 un respeto tan sagrado
 te has atrevido á insultar
 con dicterios tan malvados?
 Pero para que corrijas
 tu arrojo desenfrenado
 en adelante, y conozcas
 la veneracion que al cargo
 de un Juez debes, y medites
 que quando pronuncia un fallo
 no hay venganza, no hay pasion,
 no hay odio que sea osado
 á corromper su justicia:
 la sentencia que yo he dado
 leedle, y de confusion
 sirva á su arrojo insensato.

Escrib. Visto el pleyto que se sigue:—lee.

Benign. Id á lo último, Escribano.

Escrib. «Declaro por mal vendidos
 »todos los bienes comprados
 »por el padre de Leandra;
 »y que en este mismo acto

»se ponga en posesion de ellos;
 »á Florencio, y:—

Flor. Secretario,
 no prosigais, que el rubor
 que me dá el ver que he ultrajado
 á un Juez tan justo y benigno
 no me permite escucharos,
 sin que antes puesto á sus pies
 confuso y avergonzado
 publique la ligereza
 con que he ofendido su cargo.
 Señor, yo he sido un iniquo
 en pensar lo que he pensado
 de vos: yo estaba creyendo
 que vos estabais rodeado
 de aquellas viles flaquezas,
 de aquéllos torpes cuidados
 que conducen á los hombres
 á los excesos mas baxos.

Pero puesto que confuso
 creo todo lo contrario,
 y que sois de la justicia
 el apoyo mas exácto
 y que en vuestro corazon
 descansa su simulacro,
 perdonadme viendo que
 por grandes que mis agravios
 sean ofender no pueden
 á unos respetos tan altos.
 Y si por vuestro decoro
 deseais, señor, castigarlos,
 no os detengais en hacerlo,
 que siendo de vuestra mano
 el castigo, sin zozobra
 mi pecho le está aguardando,
 porque la justicia quede
 satisfecha y vos vengado.

Benign. Una injusticia soñada
 á tí te ha precipitado;
 y aunque esto no te disculpa,
 te perdono sin embargo,
 porque sé que el corazon
 del hombre, sin el dón santo
 del Señor, no tiene fuerzas
 para sufrir los estragos
 de la injusticia: por ellos
 se ha visto que el ciudadano

mas bueno y útil se ha hecho
el mas inutil y malo:
¡oh cuánto tener presente
los Jueces necesitamos
esto, y de quantas resultas
responsable es nuestro cargo!

Escrib. Muy poco medraré yo
con las costas de los autos.

Flor. Una gratitud perpetua
á vuestra piedad consagro;
y puesto que Dios por medio
de vos, sin ningun amparo,
pródigamente de bienes
y venturas me ha llenado,
vereis lo que á imitacion
vuestra en beneficio hago
de la humanidad, vereis:--

Benign. Calla, que si no me engaño
viene el tio de Leandra.

Sale Antol. Aunque estaba meditando
en la eternidad, á tiempo
que llegó vuestro recado
lo dexé, porque es preciso
que todos obedezcamos
á un Juez. En este supuesto
ved si serviros en algo
puedo.

Benign. ¿Es cierto que habeis
á vuestra sobrina echado
de casa?

Antol. Si señor; pero:--

Benign. Del motivo prescindamos,
y vamos á mirar solo
por su honor. ¿Sin vuestro amparo
no veis que en grande peligro
está expuesto su recato?

Antol. Bien lo veo. Pero como
han sido los años malos
y me dá poco de sí
la botica, no me hallo
con los suficientes medios
para atender á su amparo.

Benign. En virtud de la pobreza
en que el pleyto la ha dexado,
yo os suplico que otra vez
de ella os volvais á hacer cargo.

Antol. Sabeis que yo la mantengo

desde que se seqüestraron
sus bienes?

Benign. Tambien vos antes
estuvisteis disfrutando
mucho tiempo de ellos.

Antol. Pero
han sido tantos, y tantos
los gastos.

Benign. En fin ahora
nada de esto viene al caso.
La sangre la estimacion,
la humanidad y el recato
exigen de que os lleveis
á vuestra sobrina, y quando
no basten estos motivos
por mi habeis de ejecutarlo.

Antol. Siento no poder serviros.

Benign. Teneis corazon de marmol.

Antol. Estoy muy pobre y no puedo.

Flor. Ni tampoco es necesario:
no faltará quien al ver
tanta iniquidad, su amparo
le dispense.

Benign. ¿Y quién es ese?

Flor. Yo, que desde hoy la señalo
una parte de mis bienes.

Benign. Florencio, dame un abrazo,
se abrazan.

al ver tu accion por los ojos
la terneza se ha asomado.

Antol. Don Benigno, ya que usted
ha mediado sobre el caso,
yo me llevaré á Leandra
por serviros.

Flor. Inhumano,
con esta accion no acabeis
del todo de degradaros.

Antol. ¿Qué decis? Yo soy su tio,
y sobre ella tengo mando.

Sale Leand. Si se tuvisteis, desde hoy
no le tendreis, que el amparo
de vuestra jurisdiccion
imploro para este caso.

Pues no es razon que yo viva
con quien mi honor ha infamado,
con quien porque me vió pobre
me echó de sí, y con quien falto
de

de razon por la codicia
 de mí se quiere hacer cargo.
 ¿Quántas veces por el pleyto
 no habeis mi honor ultrajado?
 Acordaos del papel,
 de mi retrato acordaos,
 y acordaos del ardid
 que sobre esto habeis usado.
 Son unos hechos que vos
 no podreis aquí negarlos:
 ¿teneis que decir sobre ello?
 á tiempo estais, hablad claro.
 Don Benigno, disponed
 de mi persona, entretanto
 que el Cielo de mi desdicha
 se compadece. Mi estado,
 mi estimacion y decoro
 es solo lo que os encargo;
 cuidad de ellos, y otra vez
 dispensadme aquel agrado,
 aquel honor que antes de ahora
 merecí á vuestro conato;
 y vos, tío, perdonad
 si me he propasado en algo,
 advirtiéndome que la joven
 que su honor mira insultado
 por volver por él no debe
 guardar respetos humanos.

Antol. Veis la insolente:—
Benign. Llamad
 al tío Simon, Secretario.
Escrib. Aquí puede haber un pleyto;
 pero nada bueno aguardo. *vase.*
Benign. Idos de aquí,
Antol. Señor, ved:—
Benign. Sois un hombre muy malvado;
 pero yo castigaré
 vuestro proceder villano.
Antol. Sea por amor de Dios. *vase.*
Benign. Un delito aun ha quedado
 contra Leandra; y amor
 como averigüe que es falso
 compensará sus fatigas
 con el logro de su mano. *vase.*
Flor. A Dios, Leandra, y perdona
 los dos insultos pasados;
 y cree que en vez de hallar

en Florencio á tu contrario,
 hallarás en él un padre
 benéfico, que cuidando
 continuamente estará
 de tu persona y recato. *vase.*

Leand. Una vez que á serenarse
 ha comenzado el nublado
 que mi honor cubría, espero
 que seguirá disipando
 el Cielo las negras sombras
 que le habian eclipsado,
 para que á vista del mundo,
 sin perturbacion, ni espanto,
 pueda presentarme mi rostro
 sin ser de nadie tildado. *vase.*

Calle corta: salen D. Alonso, D. Ramon y Doña Ana.

Ana. Padre, una vez que gustoso
 entráis en la boda de ambos
 es preciso que de vista
 no perdais al Escribano,
 á fin de que vea modo
 de fraguar algun engaño
 para que me toque uno
 de los premios señalados;
 porque si por mi desdicha
 sin ser premiada me caso,
 es tal la preocupacion
 que en el Pueblo está reynando
 sobre esto, que vendré á ser
 de todo el mundo el escarnio.

Alons. No pases pena, que yo
 ya se lo tengo encargado.

Ram. Y si no yo escribiré
 contra un estilo tan fatuo
 un discurso tan sublime,
 tan elegante y tan sabio
 como algunos que han salido
 de Madrid en el Diario.

Ana. ¿Pues no has dicho que las letras
 del todo has abandonado?

Ram. ¿Para ser hoy escritor
 son necesarias acaso?

Alons. Déxate de eso, y celebra,
 como los demas hidalgos,
 la victoria conseguida
 en el Consejo. El hinchado

E del

del Corregidor veremos
si brabatas vuelve á echarnos.
En fin él sale del Pueblo
como sus antepasados
salieron quando pandilla
no hicieron con los hidalgos.
Ram. ¿Con que ahora rondaremos?
Ana. Veremos si eres tan guapo
que vás. Como á las gallinas
te he de tener acostado
al anochecer.
Ram. ¡A un ex-
Abate á eso precisarlo!
Mira que:-
Ana. Lo dicho dicho:
como un faldero á mi lado
has de estar perennemente.
Alons. Callad, que aquí el Secretario
viene, y le volveré ha hacer
segunda vez el encargo.
Sale el Escrib. Supuesto que de los
pasa sin hacer caso. (premios
falta poco para el acto,
voy:-
Alons. ¡Parece que vais ciego!
Escrib. No os habia visto.
Alons. Vamos,
¿y el premio será de Anita?
Escrib. ¿Y de quién es el marrano?
Alons. ¿Qué marrano? No os entiendo.
Escrib. Yo tengo el mismo trabajo.
Alons. ¿No os acordais ya del premio?
Escrib. ¿Qué premio? Estais delirando.
Alons. ¡Qué flaco sois de memoria!
Escrib. Vos me lo habeis enseñado.
Alons. Ta, ta: ya caigo: despues
tendreis el cerdo, y un pavo
á mas á mas.
Escrib. De ese modo
en el premio tambien caigo.
Alons. Vamos, ¿y se hará la cosa?
Escrib. De amigo venga la mano.
Ram. ¿Sabeis como Don Benigno
en la cabeza ha llevado?
Escrib. Si señor.
Alons. ¿Quereis sobre ello
ver la carta que me ha enviado

mi Agente?
Escrib. ¿No basta que
vos lo digais?
Alons. Aunque claro
no dice que esta depuesto,
lo dá á entender sin embargo.
Ana. En fin logramos el tiro.
Escrib. Que sea por muchos años,
y á Dios.
Alons. Cuidado con eso.
Escrib. Con el marrano cuidado. *vase.*
Sale el tio Sim. Una vez que de Lean-
me han hecho depositario (dra
voy á buscarla á fin de:-
Alons. Vaya, ¿qué tal fachendemos,
señor Don Simon?
Sim. Parece
que de mí os estais burlando.
Ram. ¿Quién se habia de burlar
del Corregidor?
Sim. Despacio
con las burlas: y supuesto
que por mi camino marchó,
dexenme en paz si no quieren
que se lo diga mas claro.
Alons. ¿Mas claro, he? Tio Simon,
ya se os ha acabado el mando.
*Salen al bastidor Blasa, Benita, Anto-
nia, Juana, y las que puedan, y despues
corren á detener al tio Simon, que se irá
por el lado opuesto en que salieron
ellas.*
Ben. Por allí se va.
Blas. Pues chicas
á detenerle corramos.
*Al verlas Don Ramon las mira con es
anteojo, y se va detrás de ellas.*
Ana. ¿Adónde vas?
Ram. Voy á ver
si por ventura esos quadros
sirven para un gabinete
de historia que estoy formando.
Ana. Si tú eres de los que buscan
pinturas de ese tamaño,
sabe que en tu gabinete
no las permitiré.
Alons. Vamos

acia la plaza.
Ana. No vuelvas
á mirarlas , ó me marchó.
Ram. Si esto es efecto de amor,
es un amor bien cansado. *vase.*

Sim. ¿Quereis dexarme?
Ben. Mirad,

si acaso el premio yo gano
os regalaré de arropé
media docena de tarros.

Juan. Yo unas tortas de manteca.

Blas. Yo unos pollos como gallos.

Ben. ¡Si vierais qué rico que es
el arropé! ¡y cuántos cachos
tiene de melón!

Blas. Si vierais
de mis pollos los penachos
os aturdiriais , vaya;
como que los he criado
para mi tío Simon,
que es mas bonito que un mayo.

Sim. Nada de eso necesito:
á Dios. *vase.*

Ben. Él nos ha dexado.

Blas. Tú tienes la culpa de eso,
porque has machacado tanto:-

Juan. Si fuiste tú.

Blas. Si fue Antonia.

Ant. Y ni una palabra he hablado.

Blas. Pues tú has tenido la culpa.

Ant. Vosotras estais soñando. *gritan.*

Ben. Pero ya anuncian las voces
que se va á empezar el acto
de los premios.

Blas. Dices bien;
vámonos allá volando.

Aparece la mutacion con que empezó el primer acto , solo que la fuente debe correr , y el surtidor arroja agua natural : las casas estarán todas entapizadas : al frente de ellas habrá un orden de arcos adornados de vandas de flores , y en medio de ellos los atributos de la abundancia y de la felicidad : en medio habrá una mesa en que estará sentado Don Benigno y el Escribano ; junto al primero estará en pie el tío Simon , los mo-

nos á un lado , y al otro las mozas : los niños delante de aquellos , y las niñas delante de estas : Don Alonso, Doña Ana, Don Ramon y otros hidalgos estarán á la derecha ; Florencio, Leandra y los viejos á la izquierda , y cantan el siguiente coro festivo quando salen para colocarse.

Coro.... A recibir el premio
venga la aplicacion
que la piedad dispensa
de nuestro protector.

Viva , viva , viva
nuestro protector.

Dos homb. Virtud y premio
al mas ocioso
en laborioso
hace mudar.

Dos mug. La recompensa
excita á todos
por varios modos
á trabajar.

A recibir el premio
venga la aplicacion
que la piedad dispensa
de nuestro protector.

Benign. Hoy , amado Pueblo mio,
en quien todo mi cuidado
he puesto para lograr,
con vuestro propio trabajo,
introduciros la dicha,
la pereza desterraros,
es aquel dia en que el premio
va á recibir de mi mano,
para estímulo de todos,
el virtuoso y aplicado.
El honor y la virtud,
donde se estimula es claro
que las artes alimenta;
mas donde de él no hacen caso
todo se mira perdido,
todo se ve aniquilado.

¿Qué gloria para este Pueblo
no será tener el lauro
de laborioso? ¿Qué dicha
no habrá en su pecho gustado
quien lograre el digno premio,

ó quien solo á él aspirando
la utilidad adquiriere
de haberse bien ocupado?
No quiero que á mi desvelo
deis las gracias por lo que hago,
que bastante recompensa
logro en veros aplicados.
Mi mayor satisfaccion
será de dichas colmaros,
desempeñar con acierto
el cargo que el Rey me ha dado,
y ser padre de mi Pueblo,
y del infeliz ampáro.
Ahora publicad los premios,
Secretario.

Escrib. En el bordado
ha salido premiada
Doña Ana Gil.

Benign. ¡Mucho extrañío
semejante cosa!

Escrib. Vedlo.

Leand. Amiga, dame los brazos,
*corre á besarla y abrazarla con
mucho estrechez.*

y en esta expresion recibe
parabienes duplicados.

De ver que otros son felices *ap.*
recibo un gozo extremado.

Alons. Se conoce que esta vez *ap.*
se ha portado el Escribano.

Escrib. En la hilaza Blasa Nuñez
y Benita Perez.

Leand. ¡Quánto
lo celebro, amigas mias!

Blas. ¿Ves como me le he llevado
yo? Rabia, rabia.

Ant. Tus pollos.

Blas. Si les vieras los penachos.

Benign. ¿En quanto á vida y costumbres
contra las tres resulta algo?

Escrib. Nada.

Benign. Pues de esa manera
prevenid los cien ducados
y las medallas.

Flor. Y en nombre
mio dareis otros tantos
á las demas; que supuesto

que estoy de bienes colmado
quiero gozar de la dicha
de hacer bien á mis hermanos.

Benign. Muéstrense en público á todos
las tres labores, y en tanto
en honor de las premiadas
repitan vuestros aplausos:

Mientras el coro ven todos las labores.

A recibir el premio
venga la aplicacion &c.

Sim. En las siete piezas que
tiene el bordado premiado
hay siete letras.

Benign. ¿A verlas?

L, e, a, n.

ap.

Escrib. Malo,

ap.

que esto se descubre.

Benign. Leandra

dicen claramente; mas finjamos: *ap.*

¿qué significan las letras
que tiene vuestro bordado?

Ana. ¿Qué le diré? Yo las puse:-

Benign. ¿Habrá mas iniquo engaño?

¿Es tuya esta pieza?

Leand. Sí.

Benign. Y si yo las voy juntando
con las demas, ¿estas letras
qué es lo que dirán?

Leand. Bien claro
está: Leandra.

Benign. Con efecto:

asi se ve comprobado:

¿Qué viene á ser esto?

Escrib. Un yerro.

Benign. Ya lo entiendo: de Escribano.
Tuyo es el premio, Leandra.

Leand. Ya que á Doña Ana se ha dado
os suplico que:-

Benign. No puedo
complacerte: ¿resulta algo
contra su conducta?

Escrib. Sí:

este papel que encontramos
en poder de Don Ramon,
el qual con poco recato
ayer noche le arrojó
desde el balcon.

Leand.

Leand. ¡Oh qué engaño!

Benign. Así resulta, y excluida de los premios has quedado.

Ana. Viendo su virtud no debo dexar que padezca tanto: ved que ese papel es mio.

Benign. ¿Pues cómo ese temerario dixo que:-

Ram. Entonces había motivos para callarlo, ya ahora no, puesto que ahor nuestro amor se ha declarado y tenemos ya los dos licencia para casarnos.

Benign. ¡Oh virtuosa Leandra, cuánto el ardid te ha insultado! Tomad los premios.

Se los dá, y se ponen las medallas con una cinta azul al lado derecho del pecho.

Leand. Yo solo tomo esta insignia por lauro; y para dar ama á un niño que hoy huérfano se ha quedado los cien ducados destino. (los)

Salz Antol. Yo me presento á embargar por los alimentos.

Leand. Ved:-

Benign. ¡Habrá mas vil atentado! *se levanta.*

Sim. Si la codicia os arrastra á un hecho tan temerario, sáciese vuestra codicia con ellos: ea tomadlos.

Saca la bolsa, y se los tira.

Antol. Vale mas algo que nada; y así al Señor lo ofrezcamos.

Benign. Detenedlo, y á la cárcel conducidle.

Leand. Si mi llanto puede con vos:-

Benign. Es inutil, un escarmiento hacer trato con él, para que de exemplo sirva á los tutores malos.

Antol. La inocencia siempre fue perseguida.

Benign. Ea, llevadlo. *le llevan.*

Puesto que ya están los premios repartidos, quiero hablaros de otro asunto. Por el Pueblo sé que han ido publicando que yo me hallaba depuesto de mi honorífico cargo; y así voy á dar razon de lo que hay: este despacho leed.

Ram. De tanto estudiar tengo los ojos cansados.

Benign. Pues leedle, vos, Florencio.

Flor. Venga. Empieza así: D. Carlos

etcetera. En atencion al mérito acreditado

de Don Benigno, y al que

ha contraido en los años

que es Corregidor, poniendo

las Instrucciones que he dado

en execucion, le nombro

por Oidor:- (Va á dexarnos.) *se en-*

de la Real Chancillería (ternece.

de Granada: ¡Oh Dios! el llanto,

Lloran todos, menos los Hidalgos y el

Escribano, que harán que hablan

con alegría.

me impide seguir; amigos, nuestro bien nos ha faltado.

Benign. ¡Para un corazon sensible qué escena esta! ¡Qué contrarios

efectos esta noticia

en los rostros ha causado!

Alons. El honor que os hace el Rey

gozadle por muchos años.

Escrib. ¿Y quando os vais?

Todos. Ay, señor,

¿qué haremos sin vuestro amparo?

Benign. No os aflijais, que presente

voy á hacer al Soberano

que hasta que os haga felices

con mi desvelo y cuidado

me permita subsistir

en el Lugar; y si acaso

su piedad se niega á ello,

porque no quede frustrado

mi zelo , renunciaré
de la Toga el noble cargo.
Unos. Viva nuestro padre.
tirando las montañas.
Otros. Viva.
Alons. Mal estamos , Escribano.
Benign. Aquí me quedo , señores,
para castigar engaños,
mirando al Escribano.
para reprimir soberbios
mirando á los Hidalgos.
y dar á la virtud lauros;
mirando á Leandra.
y en prueba de ello : si Leandra ,

quiere admitirme la mano,
con un dichoso himeneo
compensaré su recato;
para que el Pueblo Feliz
concluya con este acto
felizmente:-

Todos. Profiriendo,
de alegría alborozados:-
Coro. Tributemos aplausos
á nuestro protector,
puesto que nuestra dicha
pende de su favor:
Viva , viva , viva,
nuestro protector.

F I N.